Sábado 13 de Marzo de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,527

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO ...
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . . 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

...y Sábado. Santos Leandro arzobispo y Amelia virgen.
...Nataro, mártir, en Alejandría.
...Sabino, obispo, en Chipre
...consagracion de San Sabino, en Verona.
...Eustaquio, mártir en España.
...Urbano, obispo, en Luxevil.
...días transcurridos, faltando 293 para fin de año.
...el sol á las 5 h. 51 m. y entra á las 6 h. 9 m.
...nueva.

Efemérides

1850—MUERTE DE PUEYRREDON.
...una chacra de San Isidro, pueblo á pocas leguas de la ciudad de Buenos Aires, murió el 13 de Marzo de 1850 el ...brigadier general D. Juan Martin Pueyrredon, prócer de la independencia y que había sido supremo director de las provincias Unidas del Río de la Plata.
1643—MUERTE DE LUIS XIII.
1808—MUERTE DEL REY DE DINAMARCA CRISTIAN VIII.
1820—TOMA DEL PUERTO DEL RIO HACHA.
1843—ES DERROCADO EL PRESIDENTE DE HAITI.

EL SIGLO

Revista de la prensa

El tiempo está borrascoso—Recojámonos á cuarteles de invierno—Nosotros hemos venido á la prensa para combatir con razones—Cuando se nos amenaza con argumentos *contundentes* nos callamos.

...o queremos pues discutir con *La Nacion*. Nos ...a demasiado. Su proceder no es leal. Nos hace ...r que tenemos libertad de escribir, y apenas ...zamos á ensayar, nos pone un tapon. Es mal ...o, colega, es mal hecho!

...ede Vd. decir si gusta que las Leyes de Registro Civil y de Instruccion pública, aunque fueron ...ionadas por el Coronel Latorre, son Leyes perversas é hijas de la enfermedad del siglo (no es el ...édico, por Dios!) Puede parecerle á Vd. mucho ...r el discurso del Sr. Delegado apostólico que el ...efe del Poder Ejecutivo. Puede Vd. dar la razon ...*Bien Público* en sus dimes y diretes con *El Siglo*, ó lo que viene á ser lo mismo, dar la razon al ...ano contra el Poder civil, al *Syllabus* contra la ...stitucion.

...osotros no chistaremos: porque aunque Espron...a diga

Que haya un cadáver mas ¿qué importa al mundo?

...osotros nos daria mucha pena ver el cadáver de *...Siglo* arrastrado por la calle 25 de Mayo por ese ...bio cayas iras usted prevé y nos anuncia.

...sí pues, dejaremos á *La Nacion* que grite con ...la fuerza de sus pulmones *¡Guerra á la guer...!*—Si nos prometiera no contestar á la guerra de ...s de imprenta mas que con letras de molde... ...o es que segun nos cuenta los que aquí hacen la ...sicion en la prensa se entienden con los que en ...frontera hacen la *propaganda* con el facon y la ...a.

...i mas ni menos.

...e aquí como *La Nacion* distribuye los papeles. ...irectores de la Empresa:
...Pedro Varela.
...Andrés Lamas.
...Angel Floro Costa.
...onita trinidad!
...omisionados en la frontera:
...ico Coronel.
...áximo Perez.
...anuel Carabailo.
...uenos puntos tambien.
...ero ahora entra lo bueno.

...a *Nacion* quiere á todo trance enlazar con estos ...s á Daniel Muñoz, Dufort y Alvarez, Vazquez y ...a, Cárlos Barros y Pena.

...uién la creerá? ¿A quién espera persuadir de ...existe semejante consorcio?

* *

...tre tanto *La France* dice que no es cierto que ...dificultades de la situacion provengan de las ...ietudes sembradas por la oposicion. Lo que le ...faltado al Gobierno constitucional del Coronel ...orre, segun *La France*, es tener enfrente una ...icion séria, resuelta, que discuta sus actos, que ...mbata incesantemente pero con armas iguales. ...reconozca lo bueno y combata lo malo que ha...o. Esta oposicion no la ha tenido el Gobierno y ...a hubiera tolerado, á juzgar por la actitud que ...an los diarios oficiosos respecto á los que se ...ven á emitir una nota discordante en medio del ...de sus eternas alabanzas.

...ui describe la furiosa acometida de *La Nacion* ...*muchachos* de *La Razon*, y luego censura su ...unta y su apercibimiento á *El Siglo*, «al diario ...(habla *La France*) que ha sabido siempre im...r aun á sus enemigos por la dignidad de su ...cta y la conveniencia de sus formas.»

...radecemos á *La France* sus bondadosas apre...es.

...diario francés, lo mismo que *El Telégrafo ...timo*, dice á *La Nacion* que los brulotes que ...producen muchísimo mas daño que la polé... acerada y la oposicion mas abierta.

* *

...*Razon* reproduce un pasage del Quijote.—Es ...l en que Sancho, Gobernador de la Insula Ba...ria, se sienta á la mesa con un apetito de Gar...ús y se vé privado por el Dr. D. Pedro Recio ...rte afuera de tocar á los manjares mas sabro... suculentos, so pretesto de que le harian daño. ...a observacion nos permitirémos hacer.—En la ...e del Gobernador de la Insula Barataria habria ...encillos rellenos, habria rico estofado de len...olla podrida, sabrosas truchas, jamones de ...s ó de Andalucía y otras muchas cosas: pero ...e es *pavo trufado*, es seguro que no habia. El ...es antiguo y figuraria de seguro en la lista no... que debió pasar Noé á los animalitos que en...n en el arca: pero la trufa no se comia en aque...iempos.—Ese esquisito tubérculo ha aparecido posteriormente en la mesa de los gastróno...

...ando á un lado este detalle, diremos que *La ...n* compara la situacion de Sancho entre los ...ares que excitaban la gula y el Dr. Tirfo afuera interponia su varita entre esos manjares y la ...del malaventurado Gobernador, con la situa... del pueblo boliviano cuando Daza le invitó ...e se sentase al banquete constitucional.—Al ...lo hambriento todo se le antojaba: derechos ...stitucionales, libertad de sufragio, garantías, li...ad de imprenta........ todo aquello de que antes ...estado privado.—Pero no faltó un doctor Tir...uera que puso su veto para evitar que el pueblo ...mpachase con esos alimentos fuertes. — Lo que ...ó fué unos calditos de paz y órden, y le envió á ...arse.

...el pobre pueblo se fué murmurando. Pues para ...no valia la pena de que me hubieran puesto la ...a.

...otro artículo que lleva por epígrafe *¿21 de Ju...* ...los muchachos de *La Razon* declinan modesta...te la gloria que *La Nacion* quiere adjudicarles ...aciéndoles autores de muchas hazañas que so...ellos son obra esclusiva de *La Nacion*.

* *

...*Bien Público* publica un telégrama de Paris en ...se participa haber sido rechazado por el Sena...francés el artículo 7.° de la Ley *Ferry* sobre en...anza superior. Dicho artículo es el que prohibe ...ejercicio de la enseñanza pública á los miembros ...las congregaciones religiosas autorizadas.»

...elebramos la noticia. Es fausta para nosotros, ...no somos liberales de pega; que queremos li...d para todos, hasta para los jesuitas.

...a sabe *El Bien Público* y saben los que nos leen ...antes de ahora hemos combatido la Ley Ferry, ...cuerdo en este punto con liberales tan proba...como Julio Simon.

...ero el *Bien Público* se quivoca cuando pide que ...se siga el ejemplo del Senado frances. No hay ...seguirlo, porque aquí nadie ha pretendido ...itar el ejercicio de la enseñanza á las congre...ciones religiosas.

...e dónde ha sacado *El Bien Público* que nosotros ...mos pretensiones de maestros, ó ínfulas de altas ...ajes Potestades?

...a, colega.—*El Siglo* es un diario liberal.—Nada ...—Ni ejerce autoridad, ni recibe consigna.— ...no atina cual es el móvil que guia nuestra pro...anda.—¡Válganos Dios, colega! Pues no puede ...r mas claro.—El deseo de defender y estender ...libertad religiosa, como la política y la económica. ...rtiendo de este principio, tenemos que mirar ...sariamente como enemigos de nuestra causa— ...como enemigos personales—á todos los adver...os de la libertad religiosa.

...ta y no otra es la esplicacion de nuestra propa...a.—Ya vé el colega que no puede ser mas ...—Si se empeña en buscarle otros móviles ...hábiles, muy profundos y muy complicados, ...derá su tiempo y se estraviará lastimosamente. ...podemos ser mas francos.

* *

...*La Colonia Española* no está muy conforme con ...privilegio que tiene la Aduana de rectificar en ...tiempo los errores que puedan cometer en sus ...tas los empleados y reclamar las diferencias ...resulten en favor del Fisco.

...a Sr. C. D. que se pasea por Montevideo se ha ...tenido en escribir un artículo inocenton que ...por epígrafe «La Lógica de la prensa periódi...de Montevideo.»

* *

...*Italia Nuova* esplica á *La España* el verdadero ...ido de la doctrina de Maquiavelo—Dice que el ...medio de mejorar la suerte y la condicion de ...pueblos es educarlos.

...apoyado.

* *

...*Era Italiana* comenta con su sal y pimienta ...el ferviente voto del poeta que dirige *El Bien ...blico*, para que el próximo Delegado Apostólico ...pise estas playas venga en una Nave Real que ...el tope la gloriosa bandera bicolor de los Es...os Pontificios.

...sin verdes.

* *

...*Patria* se ocupa de la distribucion de premios ...expositores de Paysandú y manifiesta la satis...faccion que le causa el éxito de ese torneo del trabajo y de la industria.

* *

El Diario del Comercio se ocupa del artículo de *La Nacion* titulado *Guerra á la guerra* y dice que en ese artículo se provoca al país entero á la emigracion ó á la guerra civil. *Guerra á la guerra* dice tambien *El Diario* cuando pugna por el imperio de las instituciones y por la libertad de la prensa. Protesta contra el empeño de *La Nacion* de asociar á los hombres del *Diario* con otros hombres cuyos nombres caian envueltos en los tristes aniversarios que se han conmemorado en los dos últimos meses.

En otro artículo esplica cuál ha sido la actitud y los móviles de la propaganda del *Diario del Comercio* y protesta nuevamente contra la pretension de hacerle pasar por cómplice de D. Pedro Varela, don Andrés Lamas y D. Angel Floro Costa.

* *

Segun *La Tribuna Popular*, *La Nacion* se ha encargado de desmentir con sus propias obras que tenga el carácter oficial que hasta ahora se le atribuia. Su concitacion al atentado y al atropello de los derechos consignados en la Constitucion y la escitacion á la vuelta del régimen dictatorial han persuadido á varios ministros estranjeros y á otros hombres pensadores, de que esa propaganda no es la espresion del pensamiento del Gobierno, sino un mero ardid de partido que se emplea para causar efecto en los contrarios. Ese partido de que aparece órgano *La Nacion* intenta inducir al Gobierno á dar un paso que asegure á aquel su triunfo sobre las oposiciones, pero no por eso se puede asegurar que el Gobierno acepte la idea ni mucho menos que esta sea eco de sus tendencias. La actitud de *La Nacion* no debe estrañarse segun *La Tribuna*, en bandos políticos destituidos de patriotismo que solo aspiran á las conveniencias materiales de la dominacion.

* *

La España se defiende de algunos cargos inmerecidos que le dirigió *El Ferro Carril* con motivo de los comentarios con que acompañó la traduccion de algunos párrafos referentes á la República del Uruguay que aparecieron en *La Europa Diplomática*. Contestando á un argumento del *Ferro Carril* dice que entre los 400 y pico de españoles inscritos en el Consulado y dispuestos á ir á trabajar como negros bajo el sol abrasador de Cuba, hay 45 familias agrícolas procedentes de España que pueden sufragar por su propia cuenta sus gastos de pasaje hasta Montevideo, puesto que en Montevideo se hallan, y dispuestas á aceptar de mil amores los ofrecimientos hechos á las 200 familias que se andan buscando por el antiguo continente, segun *La Europa Diplomática*. Añade *La España* que muchos han ido á consultarle sobre si creia conveniente aceptar los ofrecimientos de los hacendados cubanos; y asegura que ni un solo español irá á la isla de Cuba si se guia por sus consejos.

Escribe luego un segundo artículo referente á las relaciones entre España y Marruecos.

* *

Se ocupa *El Telégrafo Marítimo* de la comunicacion dirigida por el Gobierno al Cuerpo Legislativo pidiendo que se dé solucion á las reclamaciones que ha provocado el proceder de la Oficina de Contraste de pesas y medidas. En concepto del colega, no es conveniente ni seria ventajoso para el comercio el salvar la dificultad como indica el Poder Ejecutivo acordando que se efectúe el contraste anualmente y á domicilio, disminuyendo el precio marcado por el reglamento de 1866: porque si todos los años se ha de practicar la contrastacion con las mismas formalidades que el primero, las operaciones y trabajos que demanda esa tarea hecha á domicilio exijen una compensacion para la empresa que diferirá muy poco de la que hoy se reclame. Lo que *El Telégrafo* cree es que la práctica de contrastar anualmente es absurda; y que la contrastacion hecha una vez es eficaz para garantir la exactitud de la medida lo menos durante cinco años. Opina tambien que basta la investigadora mirada de un inspector para ver si durante ese período se ha cometido en las pesas algun fraude para quitarles algunos gramos.

* *

El Ferro Carril da cabida en sus columnas editoriales al mensaje dirigido por el Poder Ejecutivo á la Cámara de Representantes sobre medianería de cercos. En otro número ofrece publicar la parte mas importante del informe dado por la Asociacion Rural acerca de este asunto.

Escribe luego otro artículo dedicado al diario *A Patria* en que califica de *locuacidad majadera* las observaciones hechas por el colega brasilero acerca del discurso pronunciado por el General Osorio en el Senado. Dice que la traduccion de ese discurso la hizo tomándola de un diario de Rio Janeiro: que las palabras que *A Patria* trascribe como auténticas tomándolas de los *Anales del Senado* son todavia mas acerbas y mas terminantes; y que toda la diferencia está en que el diario brasilero de la Córte compendiaba el discurso del General Osorio en doce líneas y los *Anales* lo publican por estenso en treinta ó cuarenta.

REMITIDOS

Al Sr. Dr. D. Angel J. Moratorio

En un nuevo folleto que ha publicado el Dr. Don Angel Moratorio, contestando despues de cuatro meses el que publiqué á fines de Noviembre del año próximo pasado sobre el pleito Rivas Orey, se dice lo siguiente:

« Por lo demas, cuando el Dr. Ramirez pueda designarme la causa en que yo haya defendido con teson y calor al demandado despues de haber patrocinado al demandante con igual entusiasmo; cuando el doctor Ramirez pueda decir tambien que yo he sostenido judicialmente los pretendidos derechos de llamados herederos de un intestado, no obstante declarar en privado que no tenian razon, pero que mi cálculo lo basaba en una transaccion á que vendrian las otras partes hostigadas por el pleito; cuando estos y otros casos semejantes pueda enrostrarme, entonces estará autorizado para confundirme con *esos miserables sofistas, sin fé ni conciencia, dispuestos á sostener todas las causas, buenas ó malas, con la misma aparente conviccion y con el mismo fingido entusiasmo*, á trueque de un centenar de pesos ó de satisfacer las ambiciones de un orgullo pueril y mezquino.

« Guárdese, pues, de pretender difamarme; recuerde el doctor Ramirez que no es abogado que pueda levantar la mano para arrojar la piedra al tejado del vecino. »

Si duda pudiera haber de que el Dr. Moratorio ha querido imputarme los hechos á que se refiere y que considera bastantes para infamar á un abogado, ella desaparece ante las líneas con que se termina ese período de su folleto, recordándome que «no « soy abogado que pueda levantar la mano para « arrojar la piedra al tejado del vecino. »

Invito al Dr. Moratorio á que indique las causas ó pleitos á que ha querido referirse, para que la contestacion que estoy preparando tenga base cierta, y le prevengo, para que no tenga inconveniente en contestarme, que no me propongo acusar su publicacion ni responsabilizarlo en ningun sentido por las acusaciones, sino habilitarme para contestar victoriosamente á sus pérfidas y solapadas calumnias, pues que cuando se me hacen acusaciones concretas con relacion á mi conducta, no contesto jamás de otro modo.

Por lo demas, no me ha sorprendido la *salida de tono* del Dr. Moratorio, á quien no he ofendido, ni insultado, ni calumniado en mis publicaciones anteriores, porque me es muy conocido el tipo de estos moderados *de conveniencia y especulacion*, que se escandalizan porque los demás se producen en la prensa y en los pleitos con conviccion y con vehemencia y que se permiten contestar con acusaciones infamantes y calumnias manifiestas, en medio de protestas de humildad y de moderacion, cuando escuchan conceptos que apenas rozarian la epidérmis á hombres menos meticulosos y mas francos y leales adversarios.

Espero la contestacion del Dr. Moratorio.

José P. Ramirez.

831 1p.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

DEUDA FRANCO-INGLESA

Servicio 54.° semestre

Desde el 15 del corriente inclusive, quedarán cerradas las trasferencias de la referida Deuda.

Montevideo, Marzo 12 de 1880.

mz.13.3 — *J. L. Cuestas.*

Oficina de Crédito Público.

Amortizacion de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente al primer trimestre de 1880.

Como expresa el aviso de la Comision de Tenedores de Deuda Pública, tendrá lugar esta operacion en los dias 1.°, 3 y 7 designados, á propuestas cerradas, que se recibirán hasta las doce del dia, hora en que serán abiertas.—Se hace necesario que en el sobre de la propuesta se consigne la Deuda que se ofrece.

La oficina facilitará á los que lo soliciten los modelos impresos para las propuestas; con los blancos á llenar.

Montevideo, Marzo 9 de 1880.

mz11.3 — *J. L. Cuestas.*

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS.

Servicio de Amortizacion

De conformidad con los artículos 12 y 13 del convenio de 20 de Febrero de 1878, la amortizacion de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, correspondiente al primer trimestre de este año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público en los dias 1.°, 3 y 7 del próximo mes de Abril y por la cantidad que á cada una de las deudas corresponde en la forma siguiente:

El 1.° de Abril		
Deuda de Rescate		$ 2,805 35
Interna 1.ª Série		« 4,518 35
Consolidados de 1872		« 4,660 07
Adicionales		« 6,753 01
El 3 de Abril		
Empréstito Extraordinario, 1.ª Série		« 18,726 45
Idem idem, 2.ª idem		« 19,421 03
Deuda Interna, 2.ª idem		« 13,265 14
Títulos Especiales por Enero	3,000.00	
Febrero	3,000.00	
Marzo	5,000.00	
	11,000.00	
A deducir por la última amortizacion	14.55	« 10,985 45
El 7 de Abril		
Empréstito Pacificacion 1.ª série		« 5,572 68
Idem idem idem 2.ª idem		« 8,700 30
Deuda Extraordinaria		« 14,386 95
Idem Fundada 2.ª série bis		« 2,485 10
		$ 103,285 88

Montevideo, Marzo 9 de 1880.

S. A. Capurro, Presidente.
E. Legrand, Secretario.

808.m.113.

INTERIOR

Informe

SOBRE LOS EXÁMENES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE 3er. GRADO NÚM. 2, PRESENTADO POR LA COMISION ESPECIAL COMPUESTA DE LOS SEÑORES DOCTOR DON CÁRLOS MARÍA DE PEÑA, DON JOSÉ ARECHAVALETA Y DON DANIEL MUÑOZ.

(Conclusion)

XXX

Si la Comision se ha detenido en lo que se relaciona con la educacion moral, débese especialmente á que considera de la mayor trascendencia social el adelanto que la escuela primaria puede operar y la mejora gradual y lenta que puede introducir en las costumbres. Es necesario preparar á la juventud de ambos sexos no solo para desempeñar los deberes de la vida pública y las tareas de la vida económica, sino tambien para que sepa desempeñar los deberes y la tarea de padres y madres de familia.

Ya se ha demostrado que esa mision no debe arrojarse sobre los maestros. Estos tienen á su cargo una pequeña parte; el resto constituye la mas noble y delicada prerogativa de la potestad paterna ó materna.

Tiene hoy graves defectos y presenta numerosos obstáculos y dificultades la educacion moral.

No se puede hacer un cargo abrumante contra los padres, menos, mucho menos podrá hacerse contra los maestros; mucho menos aun podrá hacerse contra el método nuevo ó contra el plan moderno de la enseñanza. La decadencia en las costumbres no ha podido ser la obra de dos ni de cuatro años.

Ha venido incubándose por diferentes causas y lentamente. Esas causas son muy complejas.

Si no se puede hacer un reproche enérgico á los padres, porque en general, ellos se han conducido en su tiempo lo mejor que han podido, ó no han alcanzado mas allá de lo que han hecho, tampoco es posible responsabilizar á los jóvenes de todas las manchas sociales, ni absolver de ellas á la Iglesia que tanto vocifera contra la corrupcion de los hijos de familia.

Hay vicios que vienen de muy atrás, perpetuándose insensiblemente, á tal punto, que llegan á tomarse en los que hoy los sufren, como espontáneas ó reflexivas manifestaciones de perversion moral, no siendo en realidad otra cosa que un reflejo de defectos heredados de antepasados muy remotos.

Muchas veces sucederá que las malas pasiones que los padres se empeñan en combatir á sus hijos son precisamente las que ellos tienen y heredaron quizás de los abuelos.

Hijos hay que al ser reprendidos por sus padres pueden esclamar como Hugo, el amante de Parisina, contra su severo padre el príncipe Azo: «En « mis facciones, padre cruel, hay algo de las tuyas; « de tí procede mi carácter. Oh! no te estremezcas, « ni te irrites».

« La fuerza de mi brazo y el fuego de mi sangre, de tí proceden. No solo me has dado la vida sino la herencia de tus vicios y todo aquello que á justo título me permite llamarte *padre mio*. Este soplo de vida que me agita, es como « una pequeña ráfaga del que te anima. La falta « del hijo es la falta del padre. Castiga en mí tu « vergüenza y tu crímen.»

Si estos defectos, provenientes de trasmision hereditaria se tuvieran presentes, muchos padres se tornarian bondadosos con sus hijos, desaparecerian en gran parte los tratamientos brutales, las imputaciones hirientes, las agrias reprimendas.

Tiene una influencia positiva la ley de la herencia en la constitucion de los caractéres de las personas. Nadie puede desconocer la verdad en muchos casos de esa alegoría mística del pecado original. Empero el carácter no se hereda del todo. Hay un cincel invisible que trabaja sobre el legado paterno; y hay artífices que desde el esterior pueden dirigir los movimientos del prodigioso cincel. Cada uno es por otra parte á su modo artífice de sí mismo. La educacion moral no solo depende del hogar y de la escuela; depende fundamentalmente de todas las demas influencias sociales, de todos los móviles políticos, económicos ó artísticos que pueden ajitar la mente ó el corazon de los hombres.

Es necesario, por consiguiente, para lograr una depuracion en las costumbres combinar influencias complejas; apelar á la accion individual y á la accion social por medio de un sistema de vigilancia recíproca.

Si se quiere apresurar esa evolucion hácia un porvenir mas hermoso será preciso ennoblecer á todo el mundo haciéndole gustar los grandes goces de la vida, porque, la naturaleza enseña que: quien se vé privado de esos inefables goces trata de resarcirse con goces inferiores y los que no cuentan con los ideales para mitigar sus amarguras, se entregan á todas las groserías del egoismo.

Bajo este punto de vista la Comision pasa á indicar someramente la importancia del cultivo de las ciencias, segun el nuevo plan, como disciplina intelectual y como disciplina moral.

XXXI

Spencer ha asentado y demostrado esta verdad: La ciencia no es solamente lo que hay de mejor para la disciplina intelectual, lo es tambien para la disciplina moral.

La tendencia de todo espíritu imbuido en el catolicismo es la de aceptar sin exámen lo que está establecido. Las mas trascendentales verdades en que se apoya la existencia están por encima de toda investigacion. Se permite disentir en los detalles; pero en lo demas la sumision á la enseñanza dogmática es una necesidad de todo momento.

En el estudio de la ciencia hay que poner en juego á cada paso la razon individual y medirla con las fuerzas comunes. Las verdades científicas no se aceptan en confianza. Deben ser experimentadas y analizadas. La ventaja moral que de aquí fluye es la independencia del carácter. Siguen á esta, tres grandes virtudes que acompañan siempre á los procedimientos didácticos fundados en la investigacion personal, en el desarrollo de sí mismo por la esperiencia propia: la perseverancia, la sinceridad, la abnegacion.

Permítase que citemos las palabras de los hombres más eminentes de nuestros dias. Tyndall encareciendo las ventajas de ese método que es el más alto timbre de honor para la escuela moderna, ha dicho: que exige un trabajo paciente, una humilde y concienzuda aquiescencia á cuanto la naturaleza nos revela. La primera condicion de éxito bajo ese método es una honrada buena voluntad para aceptar la verdad, abandonando en su homenage toda idea preconcebida, por mas cara que nos sea, y que esté en contradiccion con ella. «Creedmo, dice, el mundo ignora cuántos nobles hechos de abnegacion é inmolacion de sí mismo pasan en el corazon de un verdadero adepto de la ciencia cuando persigue en el secreto de su laboratorio el curso de sus esperimentos.»

Y si esas palabras de Tyndall son una verdad que se palpa, no son menos precisas y verdaderas estas de un filósofo darwiniano y de un eminente naturalista, darwiniano tambien.

« La disciplina que el cultivo de la ciencia impone es superior á la de la educacion ordinaria, á causa de la cultura *religiosa* que dá al espíritu humano. La ciencia es hostil, sin duda alguna, á todas las supersticiones que corren por el mundo con el nombre de *religion*, pero no lo es á la religion esencial á que esas supersticiones sirven de disfraz. Es indudable que una parte de la ciencia moderna está impregnada de un espíritu irreligioso; pero la irreligion no existe en la verdadera ciencia, en la que penetra mas allá de la superficie de las cosas.

Es Spencer quien así se espresa.

La verdadera ciencia y la verdadera religion, escribe Huxley, otro eminente naturalista darwiniano, son dos hermanas gemelas que no se pueden separar una de la otra, sin causar la muerte. La ciencia se ensancha á medida que es religiosa; la religion florece á medida que busca sus bases en las profundidades de la ciencia.

La verdad se ha rendido siempre á la paciencia, el amor, la sencillez, la humildez y la abnegacion de los sabios. La indiferencia por el cultivo de las ciencias es verdaderamente una calamidad social. Las maravillas del Universo pasan desapercibidas para los creyentes sumisos que no leen mas que *La vida de los santos*, y purgan sus culpas ó rescatan las agenas con padre-nuestros y ave-marías, con misas y golpes de pecho.

La devocion por la ciencia es un culto verdadero en homenaje á Dios. No es homenaje *de palabras*, como lo son rezos y las oraciones de precepto, que se dicen ó hacen aunque no se tenga deseo, ni se sienta necesidad de orar.

El cultivo de la ciencia es homenaje rendido *por actos*; no es respeto y veneracion espresados por palabras; es respeto y veneracion probados por el sacrificio de su tiempo, de su pensamiento, de su trabajo y de su salud. La armonía del universo y esas glorias divinas que narran los cielos solo pueden comprenderse y admirarse por el estudio de la ciencia.

Esos castigos y esas recompensas con que nos horrorizan ó nos seducen todas las religiones, son para los adeptos de la ciencia, los malos ó los buenos resultados de la desobediencia ó del cumplimiento de las leyes eternas, inexorables y bienhechoras, ya se las viole, ya se las siga. La mayor perfeccion y la mayor felicidad estriban en el conocimiento de esas leyes, de esos principios eternos de las cosas, y en inculcar la necesidad de obedecerles.

La ciencia, por último, hace adquirir al hombre una idea cada vez mas exacta de lo que somos y de nuestras relaciones con los misterios que rodean al ser. Nos enseña que la débil inteligencia humana tiene límites infranqueables todavía, y se inclina reverente en presencia de ese velo impenetrable que encierra lo absoluto, aumentando no obstante sus esfuerzos cada dia para penetrar los secretos del Poder universal, cuyas manifestaciones maravillosas están en la naturaleza, en la vida y en el pensamiento.

XXII

He aquí como la ciencia es eminentemente religiosa; mucho mas de lo que pretende serlo la Religion y especialmente la Religion Católica.

A la luz que surge de estas observaciones que hemos recogido á la ligera de los labios y las obras de los mas ilustres pensadores de nuestros dias, debe estudiarse la influencia moral y religiosa que en nuestras escuelas pueda ejercer el sistema actual de enseñanza.

Estender esas influencias en los tiernos corazones de nuestros niños, desarrollar su naturaleza moral, es uno de los mas delicados deberes de los padres de familia y de los maestros. Jamás se encarecerá lo bastante, como lo ha dicho el Dr. Berra, la importancia de esta educacion para la felicidad del individuo y de la comunidad. No deben perder los maestros ninguna oportunidad de inculcar en el alumno esos hábitos morales y le harán progresar en veracidad, en honradez en el gobierno de sí propio y como ciudadano que sostendrá el honor y las leyes de la República al nivel de los ideales mas altos de la época.

Dejamos terminada la tarea que nos confió la Direccion Departamental, y la que nos impusimos en bien de intereses comunes, como son los que abraza la educacion popular.

—

Debemos por último hacer constar, que algunos dias despues de terminados los exámenes, el señor Inspector de acuerdo con la Directora de la escuela y la Comision examinadora, y á solicitud de numerosas y distinguidas personas que no pudieron presenciar los exámenes, autorizó una reunion de las clases 9.ª y 10.ª de la escuela para demostrar los adelantos verificados y los resultados del nuevo plan de enseñanza. Esta distincion á la escuela,—que fué solicitada por personas de reconocidos méritos y aptitudes, es el mayor elogio que puede hacerse del éxito que en su tarea ha obtenido la señora de Munar. Prueba una vez mas las merecidas simpatías de que goza la escuela á cargo de tan distinguida Preceptora.

Saludamos atentamente al señor Presidente.

Cárlos María de Pena—José Arechavaleta—Daniel Muñoz.

Movimiento del Hospital

Dia 11

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entraron	11	1	—	7
Fallecieron	7	—	—	2
Sallecieron	—	—	—	1

ESTADÍSTICA

El Departamento de Maldonado

Año 1879

La Junta E. Administrativa del Departamento de Maldonado, en cumplimiento de la circular de esta oficina, fecha 26 de Junio de 1878 aprobada por el Superior Gobierno, ha remitido á esta Direccion todos los datos correspondientes al año 1879 espresados en dicha circular, con otros mas que permiten a esta Oficina dar una idea exacta del movimiento habido en esa importante seccion departamental de la República.

Al número de 35 ascienden los estados anuales remitidos por la Secretaría de la Junta E. Administrativa del Departamento de Maldonado á esta Direccion.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Bautismos			
En el 1er. semestre:	Varones	245	
« «	Mujeres	246	491
Nacimientos			
En el 2.° semestre:	Varones	261	
« «	Mujeres	181	442
Total en el año			933

Hay que observar que no todos los *bautismos* se refieren á los nacimientos del primer semestre. En el segundo hemos deducido los nacimientos inscritos en el Registro Civil que ocurrieron antes del mes de Julio.

Matrimonios			
En el 1er. semestre		80	
« 2.° idem		56	136
Defunciones			
En el año:	varones	163	
«	mujeres	157	
«	orientales	264	
«	estranjeros	56	320
Hijos legitimados			
En el 2.° semestre			6
Viajeros por diligencias			
En el año:	Entrados	2,045	
	Salidos	2,270	4,315
Balsa de San Miguel			
En el año:	Pasajeros	1,980	
	Carretones	69	
	Carros	35	
Visitantes á la Biblioteca			
En el año		2,004	
Obras consultadas (sin contar los periódicos)		1,964	

CONSUMO É INDUSTRIA

Consumo de ganado para el abasto	Vacuno	Ovino
Seccion de Maldonado	1,427	36
Idem San Cárlos	1,737	51
Idem San Vicente	253	81
Idem Rocha	2,326	81
Total	5,743	249

Molinos	Trigo molido	Harina
1 de vapor en San Cárlos. 5 de agua en el Mataojo, San Cárlos y Rocha.	Fang. 19,044	Arrobas 101,512
	Inversion	
	Hectl. 26,128	kilóg. 1.165,865

Hornos de ladrillo—Son 12 en el Departamento: 1 en Maldonado, 1 en Pan de Azúcar, 3 en San Cárlos y 7 en Rocha.

Cantidades fabricadas	2.170,000
Id. existentes en los establecimientos	1.120,000

Pieles y aceite de lobos, correspondiente á la produccion del año 1879:

14,093 pieles de lobos faenados en las Islas.
1,928 @—kilógs. 22,143 aceite de idem.

PARTE ECONÓMICA

Producto de las rentas que tuvieron las oficinas Municipales del Departamento en el año de 1879:

Patentes de Rodados	$ 5,363.35
Derechos de Abasto	« 4,189.20
Impuesto de pieles y aceite de lobos	« 2,896 72
Alumbrado público	« 2,497.60
Permisos para rifas	« 2,434.90
Registro general de ventas	« 1,075.00
Otros varios productos	« 1,307.03
Total	$ 19,763.80

Reparticion de las rentas por secciones:

La seccion de Maldonado	$ 6,391.33
Idem de San Cárlos	« 5,298.34
Idem de Rocha	« 6,573.91
Idem de San Vicente	« 1,500.22
Suma igual	$ 19,763.80

Instrumentos públicos registrados en el Registro General de ventas:

Número correspondiente á la seccion de Maldonado	237
Idem idem idem de Rocha	193
Total en el año	430
Número de permisos:	
Para edificar y reedificar	31
Para componer y cercar	27
Para alambrar	12
Total de permisos	70

Ventas de solares — Las practicadas en el año se reducen á 1 de *sobras* en la seccion Maldonado, 3 idem y 2 solares en la de San Cárlos.

Títulos anotados en el Registro de propiedades departamentales durante el año 1879:

En la seccion de Maldonado	15
Idem idem de San Cárlos	15
Idem idem de San Vicente	27
Total	57

Montevideo, Marzo 11 de 1880.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

Enero 15 de 1880.

La faz principal del mercado monetario de Londres es la creciente abundancia de dinero y su mayor baratura, á pesar de haber en el mercado mayor suma de letras comerciales. En cuanto al tiempo que este estado de cosas puede durar, depende mucho de Nueva York, donde el oro está en relacion con el papel moneda en circulacion y con los pagos en metálico, cuando son exigidos; depende tambien mucho de la estension de nuestro comercio interno, que siempre aumenta luego despues de pasado el invierno.

Los fondos estranjeros despues de la última gran suba, están en calma y mas flojos. Aunque las acciones de la Compañía de Gas de Rio Janeiro bajasen en la semana pasada 2 £ por accion, las de las compañías de gas de Lóndres, mejorando despues de la última gran baja, subieron de £ 4 á £ 7 por accion.

Sabiéndose que el ministro del interior prepara un proyecto para la compra de las compañías de suministro de agua de Lóndres, ha habido una suba enorme en los precios de sus acciones, aunque se declarase oficialmente en la última sesion, que cualquier compra de esa naturaleza solo se realizaria con la base de los precios corrientes en el mercado entonces, 20 de Julio de 1879.

En conjunto los dividendos del banco de capital asociado en todo el país han sido sostenidos regularmente, atendiéndose á la depreciacion comercial, y en general las cuentas revelan creciente cuidado en la administracion de los fondos que le son confiados. La atencion se vuelve ahora hácia los dividendos de las compañías de ferro-carriles, temiéndose que en muchos casos estos tengan que sufrir disminucion, aunque á falta de buenas garantías los precios de las acciones estén muy altos, tal vez muy altos de mas.

La repeticion de órdenes importantes de los Estados Unidos, elevó tambien el precio del fierro y de artefactos de fierro; habiendo subido el valor de uno de estos 150 p. %. Pero como los compradores americanos son muy exigentes en cuanto al cumplimiento y especialmente en cuanto á la entrega de sus órdenes y como hay escasez de brazos en algunos ramos de la manufactura del fierro, esas órdenes no pueden colocarse fácilmente. En un caso, por ejemplo, un amigo mio rehusó aceptar una órden que debia ser cumplida con brevedad, á pesar de ofrecérsele un anticipo de 40,000 £ en el acto de firmar el contrato.

Aunque en los demas ramos de produccion y comercio haya tambien alguna mejora, esta desgraciadamente es mucho menos rápida que en el fierro, y tal vez por eso mismo mas segura y mas duradera, pues hay muchos que creen que los precios del fierro solo son especulativos.

El mercado de algodon continúa adquiriendo firmeza, tanto la materia prima en Liverpool, como lo que es mucho mas importante, los tejidos en Manchester, «donde los fabricantes no tienen grandes depósitos de géneros, y por tanto piden precios firmes.»

En Leeds, tambien, el mercado de lana está animado y los precios tienden á subir.

Es fácil exagerar las aprensiones que nacen del estado de la Europa y especialmente el de Rusia, de la cual trataré mas adelante. Pero aun dando lugar á la exageracion es necesario confesar que en Europa la perspectiva no es satisfactoria. Tal vez la Rusia no esté buscando alivio á los males que sufre en el interior por medio de la guerra esterna, tal vez no esté reuniendo tropas en las fronteras de Alemania y Austria, (es digno de observar que los informes á este respecto son inciertos y carecen de autenticidad) y difícilmente puede creerse que la Rusia tenga intenciones belicosas en Europa. Es sin embargo evidente que sus relaciones con sus vecinos dejan de ser cordiales y la falta de cordialidad engendra aprensiones de una alianza franco-rusa, para el porvenir, con el objeto de disminuir el territorio de Alemania.

En el Oriente se atribuye á la Rusia no solo que la conquista de Merv (que ya perteneció á la zona neutral) es el objeto inmediato de sus incesantes guerras asiáticas, sino que por la libertad ó fuga de Abdurahan Khan y su familia de Samarcand, la Rusia está de nuevo fomentando la resistencia á nuestras armas en el Afghanistan. De modo que la impopularidad de Rusia en Inglaterra así como en Alemania crece y aumenta.

Las relaciones entre Italia y Austria si no se hallan á punto de romperse están en una posicion desagradable, que otras indiscreciones del gabinete italiano pueden fácilmente, y con justicia, agriar.

La sustitucion del Sr. Waddington por el Sr. Freycinet tiene consecuencias mas graves de lo que se suponia, pues adelantó el centro de gravedad en Francia á un terreno peligroso, puede privar á Francia de buenos y hábiles administradores por todos lados y arrojarla en manos inexpertas y partidarias, lo que es de mucha gravedad. Puede dar tal impulso al radicalismo y al secuarismo, que cree un antagonismo peligroso para la continuacion de una república segura y tienda á cambios revolucionarios: esto no puede ser agradable á la Alemania y aumenta tal vez el poder de Rusia para hacer mal.

La Bélgica continúa agitada por la lucha entre el papismo y la infidelidad. La Holanda y el heredero aparente de la corona no están de perfecto acuerdo. El curso de los acontecimientos en España fué dislocado por el cambio ministerial y por la tentativa contra la vida del rey.

En Inglaterra luchamos con las dificultades irlandesas, índicas y africanas, con la acritud de las disensiones de partido; y el Sr. Gladstone, arrojando su habilidad en la balanza de la opinion liberal estrema, disminuye la cohesion y la fuerza del partido liberal cuando la union y la concordia son indispensables para que vuelva al poder.

En el Oriente, la esperanza de conservar el imperio otomano, aun como quedó, disminuye en vista de la incapacidad del sultan y de la Puerta para elevarse á la altura de las circunstancias; y desgraciadamente la esperiencia que se hizo en la Turquía europea con los pequeños Estados autónomos por ahora no tuvo buen éxito. El sistema parlamentario en Bulgaria está fallando; se nota que la constitucion no es asequible por campesinos ignorantes y por hombres inteligentes corrompidos. El jóven príncipe y los que lo rodean no ocultan el deseo de verse libres del parlamento y de la constitucion y en eso están animados por la diplomacia austriaca y rusa; y los campesinos, enriquecidos con el dinero que la Rusia gastó en la guerra, nada quieren hacer de bueno y útil.

La Servia está discutiendo con el Austria sobre los ferro-carriles; y el Austria, que provee á esos Estados de artículos estranjeros, procura de un modo egoista conservar su monopolio de comercio con ellos. Los límites entre la Turquía y la Grecia continuan inciertos. Ha habido combates en la frontera montenegrina. La Roumelia oriental, bajo la suzeranía del sultan, está tal vez en mejor posicion que sus vecinos; y de la Turquía asiática esperamos los prometidos informes de los cuales dependerá probablemente la existencia de la Turquía europea.

Los ministros procuran influir en la eleccion general haciendo productiva la próxima sesion en medidas provechosas, sin embargo, se necesitarán medidas ministeriales escepcionalmente útiles para conseguir el auxilio de la oposicion, que persiste en hacer de las cuestiones de la política estranjera su principal asunto en la tribuna. El *Times*, sin embargo, observa:

« Durante la sesion puede suceder mucho, ya en el Afghanistan, en Turquía, en el Africa meridional y en el mismo parlamento, que modifique la opinion del país respecto de nuestra política. Puede ser favorable al ministerio, puede ser desfavorable pero tanto los acontecimientos como las discusiones pueden cambiar la perspectiva de la situacion.

« Hay un tópico ligado á la política estranjera y á la política imperial, que ha de influir probablemente mucho en la sesion y en su resultado. El costo de nuestra política durante los tres años últimos, tiene ahora que sumarse y es necesario providenciar al respecto. Ese proceso no debe ser agradable; pero es demasiado temprano para conjeturar cuáles serán sus resultados.

« Por la primera vez hace años el presupuesto debe ser el punto cardinal en la historia de la sesion. Ha de influir mucho en la opinion del país en cuanto á la capacidad general del ministerio, y puede indirectamente afectar la opinion que se hace de toda nuestra posicion imperial. Las finanzas de la India y las relaciones de ella con este país deben ser consideradas en relacion con aquella, y es de esperar que aparezcan exigiendo solucion cuestiones políticas y financieras.

« El Sr. Chamberlain cree que la próxima sesion ha de constar probablemente de una larga táctica electoral. Pero las graves cuestiones á que arriba aludimos no pueden ser tratadas así, y aun cuando el actual parlamento no las decida al fin, los debates de la sesion han de servir para presentarlas plena y definidamente al juicio del país. »

Consta que para estar pronto para hacer mal, fué convocada una reunion del partido irlandés «para tomar en consideracion el estado actual del país y decidir lo que debe hacer al respecto;» y si los miembros irlandeses procediesen de acuerdo con las palabras que dirigen á sus constituyentes, es probable que incomoden bastante á ambos partidos.

En conjunto se nos presenta la perspectiva de una sesion tormentosa. En todo caso no puede dejar de ser crítica en su influencia tanto sobre la posicion del país como sobre la suerte de los partidos; y puede bien hacer ilusorias muchas profecías.

La oratoria liberal, despues de un breve silencio, rompió de nuevo, pero solo repitiendo lo que ya oimos en detalle y por junto, la condenacion de todo cuanto se ha hecho en el interior y en el exterior, como si el gabinete fuese un enemigo público ó un demonio, flagelando, atormentando y destruyendo deliberadamente la nacion, como si no hubiese responsabilidad moral en esa exageracion y difamacion, como si nada se pudiese salvar de ese naufragio, como si todo, por mas perjudicial que sea para el país, fuese permitido para adquirir algunos votos ó una mayoría en la eleccion general, y que todas las ocasiones de hacer el bien en el intervalo de una sesion debieran desperdiciarse para que los ministros no saquen provecho de eso.

(Continuará.)

Correo de París

(Correspondencia de la Sra. Casamayor)

SUMARIO—Paris conquistado por la nieve—La aparicion de trineos; la góndola veneciana y el origen de la fortuna del príncipe Paul Demidoff — El círculo de patinadores en el bosque de Boloña; el uso del patin en Suecia y Holanda — Las carreras de liebres—Un hospital de perros—El salon de otro tiempo de Mme. O'Connell; su bosquejo de Rachel; dos palabras encantadoras de esta trajica — Eugenio Sue y el *Judío Errante* una reputacion usurpada—El nuevo triunfo de Mme. Judic en Variedades—La inauguracion del hotel del Círculo de la Librería; M. Garnier arquitecto y poeta.

Paris ha sido del todo conquistado por la nieve.

La capital está casi en silencio. Se oye apenas el ruido de los vehículos; la huasca de los cocheros silba en el aire; el sonido de las voces en la calle llega hasta las últimas casas; se ven las ventanas completamente cerradas.

En el centro de Paris todo el mundo está helado de frio, por lo cual ha sido necesario cerrar las ventanas. Escenas encantadoras se producen en el rincon de las calles. Para pasar ciertos lampos de nieve, las señoritas dudan y encuentran siempre algun galante caballero que las lleve en sus brazos.

Al lado de tan curiosos episodios se suceden otros, á cual de todos mas dignos de ser recordados y sabidos. Ya una bella dama se arrincona bajo un antepecho, ya salta dejando en descubierto dos piés modelos, ya se resbala sobre la nieve, ya trata de ocultar la faz de intempestiva lluvia de nieve, ya, en fin, es protagonista de numerosas tragedias y petipiezas de que la prensa da cuenta dia á dia. Las parisienses se divierten.

Con la nieve, cierto número de trineos han hecho su aparicion en el bosque y Campos Elíseos. Señalemos uno de ellos que habria sido muy admirado si no hubiese pasado como un relampago el círculo de los curiosos. Tenia la forma de una góndola veneciana, y era totalmente dorado. Una bonita cabeza de mujer formaba la proa. Pertenecia al príncipe Paul Demidoff, que fué en un tiempo una de las mas altas personalidades parisienses y que se dirijo en este momento á Florencia, en donde le lega su tio A. Demidoff, de legendaria memoria, la famosa villa de San Donato.

La considerable fortuna de los Demidoff tiene un origen muy curioso.

Un dia Pedro el Grande se paseaba por el Ural. Llegado á Nizni Tagelek, se quebró una de sus pistolas. El czar pidió al gobernador un obrero capaz de acomodarla. Pero, en esa aldea perdida, no habia un hombre capaz de arreglar el arma imperial No habia un solo armero. En fin se acercó al czar un obrero, que de todo era menos armero. Tomó la pistola y despues de media hora la devolvió en perfecto estado. Se llamaba Demidoff. «Yo me acordaré de tí», le dijo Pedro el Grande. En seguida partió. Los meses pasaron.

Demidoff no pensaba mas en la promesa, cuando le llegó un pliego con sello imperial. Era una concesion de tierras considerables. El se puso á la obra, descubrió minas de hierro, cobre y malaquita, toda una inmensa fortuna. La produccion de riquezas fué inagotable.

Todo el mundo no se desagrada de esta transformacion de Paris en sucursal de la Siberia; los patinadores se frotan las manos de gozo. El domingo último era encantador en el bosque de Boloña, y la sociedad de patinadores parecia rivalizar en sus ejercicios admirables.

Las mujeres con vestido gris y pieles, ponen la lámina de acero en los piés. Con los fuertes reflejos de la nieve, las medias rojas, azules, negras y violeta forman un juego curioso de colores.

Las damas vacilantes, temerosas, se avanzan con pequeños pasos hácia el lago y muy luego sus patines rompen la nieve con un ruido muy semejante al producido por el género cuando se rompe.

Los miembros del círculo de patinadores forman una especie de asociacion, una verdadera fracmasonería. No se pueden revelar las reglas de él, so pena de severos castigos. El anuario en que están escritos los nombres de los adherentes, no se imprime mas que en un número limitado de ejemplares. Los que los poseen, que son cuatrocientos, no pueden con ningun pretesto comunicarlo á los profanos.

Estas severas medidas han sido tomadas despues del atentado de Orsini. La investigacion abierta despues del atentado del 14 de Enero de 1858, hizo descubrir que el regicida italiano se proponia lanzar sus bombas al lago de Longchamps, donde Napoleon III iba á menudo á patinar con la ex-emperatriz Eugenia. Este descubrimiento obligó al círculo á permanecer en secreto.

En Paris, el patin es un simple entretenimiento; pero en otros paises es una necesidad ineludible.

En Holanda, los estranjeros los usan para andar con rapidez extraordinaria por las calles heladas.

En Suecia, los correos y muchos comerciantes los usan para sus negocios sobre la nieve.

Los paisanos de la Noruega los adoptan en sus cacerías.

No lejos del círculo de patinadores, sobre el césped de Bagatelle, han tenido lugar, por primera vez en Francia, carreras de liebres. Estas carreras tienen un doble atractivo: el encanto de la vista y el encanto que tiene una caza. Los perros son lanzados sobre una liebre que corre con la ligereza del rayo.

No sabemos cuál sea el porvenir de esta importacion inglesa en nuestras costumbres; pero despues de ocho dias hay grande entusiasmo hoi las liebres. Los perros no son menos estimados. Muchos de estos han sido comprados á precios exorbitantes. Lord Lurgan ha rehusado ciento sesenta y cinco mil francos por uno de estos lebreles.

El perro en la vida parisiense tiene un lugar muy elevado, y se ha llegado á fundar hospitales para estos interesantes cuadrúpedos.

Un famoso veterinario, M. Bourrel, nos decia que los perros se resienten directamente de la influencia de la civilizacion.

—Los perros educados en un salon, nos decia, se portan de otra manera que los educados entre sirvientes ó en estado salvaje en los campos.

Mme. O'Connell ha sido en esta semana el objeto de todas las crónicas. Hace algunos años sus salones fueron de gran renombre y figuraban entre los mejores de la sociedad de Paris.

Tenia gran talento para pintar y mucha inteligencia. Pudo hacerse de un numeroso círculo de amigos, y constituir, en la capital, una de esas reuniones que tienen nombre por la clase de personas que asisten y por la gala que se despliega. En una palabra, Mme. O'Connell fué una personalidad. Numerosas celebridades de hoy dia en las artes, las ciencias y las letras solicitaban en ese tiempo el honor de hacerse presentar en esos salones verdaderamente reales.

Pues bien! quién hablaba nunca de Mme. O'Connell? Nadie. Estaba enterrada en el olvido.

No ha mucho tiempo se supo que esta distinguida mujer habia perdido repentinamente la razon. Quizás habia sucumbido bajo el peso de los homenages, porque es preciso cierta fuerza moral en una mujer para verse adulada de ese modo, sin crear sobre su persona esta idea de importancia que es el primer paso hácia la locura. Al mismo tiempo que la razon decaia, los salones, como era natural, se vaciaban, y toda la concurrencia iba á disertar en otras partes sobre el suceso, mientras que la puerta de una casa de locos se cerraba detras de una mujer á la moda, y mientras que la sombra eclipsaba una estrella tan brillante. Qué caida tan profunda ¿no es verdad? y qué tema de reflexiones para estos ídolos del dia, hinchados de vanidad y que no ven que el exceso de popularidad es un veneno que ha minado personalidades mas sólidas que las suyas, y que la vanidad, llevada á sus últimos límites, está muy cerca de la locura!

¿Quién se acordaria ayer de Mme. O'Connell, si M. Emilio de Girardin no hubiese tenido la idea de levantar este velo impenetrable que cae sobre los asilos de los enajenados y de mostrar, entre la multitud de sus compañeras, locas como ella, á esa mujer célebre en otro tiempo, que se quejaba al director del establecimiento porque su vestido la incomodaba y pedia el favor de tener uno hecho á su cuerpo? Es quizás el último eco de ella que resuena en el mundo parisiense, que ocupó ya y que no se ocupa de ella, porque los locos son mas olvidados que los muertos, á cuyas tumbas llevan al menos coronas y flores.

La obra maestra de Mme. O'Connell es un gran cuadro de Rachel muerta. Pertenece á M. de Girardin y es una de las joyas de su interesante galería. La cabeza de la Rachel, ceñida de laureles, está estraordinariamente tranquila; se siente que la incomparable declamadora de versos ha entrado en la luz y el reposo; el cuerpo, cuyas líneas están señaladas bajo el vestido, tiene ya la rigidez del cadáver; las manos son largas, diáfanas; están estendidas juntas como si tuvieran una resignacion suprema; uno se inclina dolorosamente conmovido delante de esta trájica, muerta jóven, despues de tantos sufrimientos.

Recordemos dos palabras de la Rachel que tienen el mérito de ser encantadoras y completamente inéditas.

La escena pasa en Rusia, algunos dias despues de la declaracion de esta guerra que se llama la guerra de Crimea.—La Rachel habia sido invitada por el emperador para venir á tomar el té en palacio.

Cuando se levantó, el czar le dijo:

—Espero, señorita, tener luego el placer de iros á aplaudir en Paris.

—Lo sentiria, sire, replicó la Rachel inclinándose.

—Y por qué, señorita?

—Porque entonces vos seríais prisionero de guerra!

Otra vez iba á partir para América, arrastrada por su hermano y por Barnum, con gran gusto de Rafael, cuando Alejandro Dumas se hizo anunciar.

—Qué es lo que se me dice? Vais á dejar la Francia?

—Sí... voy á América.

—No harás eso. Es vergonzoso..... Y por qué..... para ganar dinero?

—Qué quereis, mi querido Dumas, respondió entonces la pobre trájica, es preciso..... Rafael es el Judío Errante, y yo .. soy los cinco centavos!

Se anuncia la representacion, en el teatro del castillo del Agua, del *Judío Errante* de Eugenio Sue. A este respecto notaremos dos hechos curiosos: Eugenio Sue, el autor de los *Misterios de Paris*, el revolucionario en sus novelas, era miembro del «Jockey Club.» Es el único escritor que haya tomado parte en este club aristocrático por excelencia.

Por otra parte, hay un príncipe estranjero, ascendido desde hace poco al trono, á quien Eugenio Sue hizo donacion del manuscrito del *Judío Errante*. El príncipe habia pedido este manuscrito al autor.

Pocas veces los escritores poseen los manuscritos de sus obras, los cuales van por fragmentos, y á veces de dia en dia, á la imprenta del editor ó del diario. Sin embargo, Eugenio Sue era de esta vieja escuela que confia á un secretario el cuidar de poner en limpio el manuscrito original, á menudo muy corregido y lleno de advertencias y de anexos.

Tenia, pues, en su poder la obra misma de su mano, es decir, el confidente directo de su cerebro. Lo envió, con una dedicatoria especial, al príncipe en cuestion, que respondió con el envio de un objeto de arte. Era un figurin de cerca de treinta centímetros, de plata maciza, y muy cuidadosamente oxidado para darle una gran severidad en su aspecto. Este figurin, colocado sobre un zócalo de pórfido de Finlandia de reflejos rojos, representaba el «Judío Errante», es decir, al héroe mismo del manuscrito recibido.

El príncipe habia pedido el modelo al mejor alumno de Thowaldsen. El artista, al que no se habia dado á leer el romance, se habia apegado cándidamente á la tradicion y habia representado un «Judío Errante» de aspecto popular, es decir, un robusto individuo, muy desarreglado y estremadamente barbudo, que daba, con baston en mano, uno de estos grandes pasos que responden al famoso «Marcha, Marcha» de la leyenda. Sobre el pedestal se habia grabado el origen y fecha de ese regalo de príncipe, hecho al escritor socialista con un pensamiento que atestiguaba que el «Judío Errante» estaba en camino de dar por quinta vez su vuelta al mundo.

Ahora, como hace diez y ocho siglos tres cuartos que camina el legendario judío, como nuestro pequeño planeta no tiene mas que cuarenta mil kilómetros de circunferencia, resulta que el susodicho judío no tiene por qué sudar ni estenuarse tanto como se ha creido generalmente. No ha recorrido, en efecto, mas que doscientos cincuenta metros por dia, ó sea una decena de pasos por hora, lo que solo es propio de un gotoso. Y hé ahí todavía una reputacion usurpada!

No se podria, ciertamente, aplicar este epíteto á Mme. Judic, la encantadora cómica, cuyo talento aumenta cada dia y que ha obtenido un nuevo triunfo en el teatro de Variedades, en un vaudeville en tres actos de M. M. Hennequin y Alberto Millaud, titulado: «La mujer de papá.»

Desde hace algunos meses, la diva no habia aparecido en ninguna escena parisiense. Esperaba melancólicamente su turno, encantada por su director de entradas á quien se pagaba aun sin ella, pero completamente desconsolada por quedar, por decirlo así, en cuarentena, á la puerta de su teatro, cuya gran fortuna ha contribuido á hacer en gran parte.

Los aficionados á la orquesta, por otra parte, esperaban muy impacientemente la vuelta de su favorita. La representacion fué, pues, una representacion de gala.

La pieza, en verdad, no brilla ni por la invencion ni por los caractéres. Nos parece, por otra parte, inútil analizarla por la sencilla razon de que los autores la han combinado y sacrificado todo á fin de dar únicamente un buen papel á Mme. Judic. Este papel se limita, por decirlo así, á una escena en que se vé á la graciosa artista beber, cantar y embriagarse. La escena está bien representada, la cancion es de un aire feliz; palabras y música vienen perfectamente, es bastante! Quiénes serian las personas tan poco espirituales para exigir otra cosa? Pues qué! se os muestra á Mme. Judic en cuatro trajes y con dos sombreros... alternativamente; se le suministra la ocasion de simular la ebriedad con una habilidad, un gusto y un arte infinitos, se la hace «trinar» coplas encantadoras y no se estaria contento?

Estas coplas, que serán sabidas mañana por todo Paris, habian sido cantadas la víspera de la representacion por la misma Mme. Judic en la brillante tertulia que daba el círculo de la librería para inaugurar la linda casa que se ha hecho construir en el boulevard Saint Germain.

Sebeis qué encantador es este pequeño palacio de la librería, y que, si los antiguos maestros del arte, cuyos medallones se encuentran en todas partes, así afuera como adentro, viniesen al mundo, tendrian derecho para mostrarse un poco sorprendidos: Gutemberg y los hermanos Estienne, Alberto Durer, Aldo Maunce y tantos otros grandes precursores y grandes artistas que han muerto pobres, sin haber dudado un solo instante de la fortuna de la industria que arrojaban al mundo, á menudo en medio de los sinsabores y de las persecuciones. M. Garnier, el arquitecto de la Opera, ha mostrado ahí que quien puede lo mas puede lo menos, y que despues de haber dirigido los planos de un monumento, no se está impedido para dirigir la construccion de una confitería.

M. Garnier ha probado todavía otra cosa y es que la arquitectura y la poesía, sin ser precisamente hermanas, pueden darse la mano algunas veces y es él quien ha roto el fuego, con un prólogo de circunstancia, dicho con mucha suavidad por Mlle. Fayolle, prólogo en verso, si os agrada, variados en sus estrofas y en el ritmo, ni muy pomposos ni muy festivos, de una honrada suficiencia, como todos los prólogos. Lo que no muchos saben es que M. Garnier mantiene comercio con las musas, y que el eminente artista al cual debemos la nueva Opera, se sintió capaz de cantar en verso á la librería. Sin embargo, la cosa es así: M. Garnier ha hecho versos. Y despues de todo ¿por qué nó? M. Scribe los hacia tambien, y en abundancia, y hay algunos en ese prólogo que no habria tenido inconveniente en firmar.

Despues del concierto se bailó.... iba á decir hasta la aurora, sin acordarme que esta palabra es una ironía en esta estacion.

La concurrencia femenina era numerosa, dominando los trajes serios.

Entre los trajes negros, citemos algunas grandes personalidades de la librería: M. Alfredo Firmin Didot, que nos promete maravillas para el primer dia de año nuevo, entre otras el *Egipto* de Georges Ebers, traduccion de M. Maspero, con grabados: M. Quantin, cuyo catálogo se enriquece diariamente con las obras de nuestros mejores humoristas, MM. Jules Delalain, Motteroz, etc.

Los cosacos

POR CHARLES CARRIERE

Estiéndese sobre las riberas del Don una gran provincia, llamada el *País de los Cosacos del Don*, y no hay en ella sino poblaciones de esa raza.

En tiempo de paz esos cosacos se ocupan de agricultura, de comercio y de pesca. El Don abunda en escelente pescado de un tamaño inmenso.

Los habitantes de la comarca hacen un vino espumoso y muy poco costoso, llamado *vino del Don*.

Esos rusos cuyas rentas son módicas, consumen ese vino á guisa de Champagne, y las personas acomodadas lo usan como refresco.

Los cosacos tienen caballos que aguantan el hambre y la sed durante varios dias. El cosaco adora á su caballo, y hace sucesivamente de él cabalgadura, cojin y escudo. Esos animales son de un tamaño y una fuerza enormes, y parecen insensibles á la fatiga.

Los pequeños cosacos son sometidos al ejercicio de equitacion desde la edad de tres años. De esa manera son despues perfectos caballeros.

En caso de guerra, los cosacos forman un cierto número de regimientos (sonty) de caballería acompañados por baterías de artillería lijera.—Todos esos caballeros llevan buenos y robustos caballos, soberbios uniformes y van perfectamente armados. Cada uno de ellos lleva una pica, dos revólvers y un fusil del último sistema.

La artillería tiene cañones del último sistema. Ni el equipo, ni los caballos, ni las armas, salvo los cañones, ocasionan gastos al gobierno, y la mantencion de esas tropas no es pagada por el tesoro público sino á partir del dia que son reunidas á las tropas activas del imperio. Si el país está en peligro, los cosacos al momento, sin que el gobierno los llame, acuden en tropel, llevando con ellos sus mujeres y sus hijos. Ponen todo en campaña y no dejan en sus casas sino á los viejos, enfermos y niños.

Ademas de los cosacos del Don, hay en Rusia los *cosacos del Ural*, que habitan las riberas de ese nombre, y los *cosacos del Mar Negro*. Las costumbres son las mismas que las de los cosacos del Don, solamente que son menos numerosos.

Los cosacos de Oremburgo, con los dragones á caballo y la milicia del país, forman un cuerpo de caballería, reunido al ejército que en este momento opera sobre la frontera de los pueblos salvajes de...

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

MARÍTIMA

Memorias

LITERATURA

Critica del Providencialismo como criterio histórico

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

Cambios

Frutos del país

Importacion

Movimiento de Tabladas

Dia 3 de Marzo

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Salidas para los rios

Dia 9

Buenos Aires, balandra argentina «Pepita,» por P. B. Rodriguez con carga general.

Dia 10

Santa Fé, goleta nacional «San Telmo,» por Mora hnos. con carga general.

Buenos Aires, balandra argentina «Libres,» por I. Homs con carga general.

Buenos Aires, chata argentina «Núm. 6», por Mora hnos. con lana.

San Nicolás, pailebot nacional «Walter,» por J. Passano, con carga.

Dia 11

Gualeguay, goleta nacional «Blanca Magdalena,» por Mora hos. con carga general.

Salidas de cabotaje

Dia 9

Santa Lucía, balandra «Núm. 138,» por M. Rodriguez en lastro.

Mercedes, goleta nacional «Dominga,» por Scagila y Avegno con carga general.

Paysandú, pailebot nacional «Dos Hermanos,» por J. Passano con carga general.

Santa Lucía, balandra nacional «Nueva Carmelita,» por Mora hnos. en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional «Storia,» por L. H. y Obes y Ca. con carbon.

Rosario Oriental, balandra nacional «Jóven María,» por Y. Homs, con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional «Paloma» por J. Nin y Ca. con carga general.

Maldonado, pailebot nacional «J. A. P.,» por Fraga hos en lastre.

Paysandú, pailebot argentino «Sufragio», por J. Passano con carga general.

Salto y Buenos Aires vapor inglés «Silex», por S. Olmedo: 32 pasajeros y carga general.

Nueva Palmira goleta nacional «Esmeralda», por J. Passano con carga general.

Santa Lucía, balandra «Núm. 277,» por Gari y Ca. en lastre.

Rosario Oriental, balandra «Núm. 42,» por J. Nin y Ca., con carga general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Lóndres y Amberes	« 13	belga	«Copernicus»
Liverpool	« 13	inglés	«Archimedes»
Rio Janeiro y escalas	« 13	brasilero	«Calderon»
Bremen y escalas	« 14	aleman	«Salier»
Hamburgo	« 15	aleman	«Memphis»
Génova	« 18	aleman	«Kolo»
Liverpool	« 18	inglés	«Laseli»
Corumbá y escalas	« 18	brasilero	«Cuyabá»
Rio Janeiro y escalas	« 18	brasilero	«Rio Grande»
Génova	« 19	italiano	«L'Italia»
Liverpool	« 25	inglés	«Plinys»
Génova y escalas	« 26	italiano	«Nord América»
Lóndres y Amberes	« 30	belga	«Pascal»
Glasgow y escalas	« —	inglés	«Lucerne»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO CIBILS

SAMEDI 13

COMPAÑIA LIRICA FRANCESA

DIRECTOR F. VERNEUIL

HOY SÁBADO 13 DE MARZO

Se dará por primera vez en Montevideo, la magnífica opereta nueva en 3 actos:

NINICHE

Que tuvo en Buenos Aires como en otras capitales una aceptacion sin precedente.

Los programas darán la distribucion.

Está abierto un abono de 10 representaciones con 10 p. % de descuento.

La boletería estará abierta el viernes, de las 10 á las 4.

A las 8 en punto.

REMATES

Ruano y Gomensoro

DE DOS PROPIEDADES

Perfectamente situadas y con tres frentes á las calles: Cámaras núms. 217 á 221, Yerbal 35 y Camacuá 42.

Venta al mejor postor.

El lunes 15, á las 4 de la tarde, venderémos precisamente á la mas alta postura, las propiedades siguientes:

1.ª Con 10.75 metros de frente á la calle de Cámaras, esquina con 17.33 metros á la calle de Camacuá, con 8 piezas, la casa de negocio y un cuarto, aljibe, aguas corrientes y caño maestro á las dos calles.

2.ª De 10.92 metros frente á la calle de Cámaras por 17.03 á la calle de Yerbal, tambien esquina, con 14 piezas, aljibe, aguas corrientes y caño maestro.

Su ventajosa situacion, pues solo distan una cuadra del mercado Principal, hace que el comprador asegure una buena renta.

Están edificadas con arreglo á todas las disposiciones vigentes.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.

Títulos á satisfaccion del comprador.

761.m6

Por el mismo

De las existencias de la confitería calle del Rio Negro núm. 51.

El lunes 15, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio de todas las existencias de dicha casa.

Al mismo tiempo

El armazon de vidriera, el mostrador, 1 vidriera, 1 balanza con pesas. 804.mz11

Por el mismo

NAVAL

Del casco y aparejos de la zumaca "Agustina", en la barraca de J. Gorlero, calle 25 de Agosto, n. 312, (Antes Argentina).

El martes 16, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda,

en lotes á la vista,

el velámen, las jarcias fija y corriente, motones, cadenitas, anclas, cadenas, pescantes, anclote, campana, compases, encerados, lancha, bote, una lancha y demás de su inventario.

Al mismo tiempo. — Los aparejos de la goleta «Comercio de Paysandú».

A las 4 de la tarde. — El casco de la zumaca «Agustina», de roble en buen estado y 48 lingotes de dos quintales cada uno para lastre.

828.mz13

Alfredo Nebel

Importante remate—A la mas alta oferta de las propiedades pertenecientes á la estinguida sociedad Socias y Requena, mandadas vender por órden de la comision encargada de la liquidacion de dicha sociedad.

El viernes 19 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado y á la mas alta oferta de las siguientes propiedades:

Núm. 1—Una casa situada en esta ciudad en la calle de San José núm. 227 entre Ibicuí y Cuareim (cancha de pelota) edificada en un area de 12 y ½ varas de frente á dicha calle por 50 de fondo al Sud.

Núm. 2—Una casa azotea, situada en el pueblo del Sauce, en la plaza, edificada en un area de 15 metros 462 cents. de frente á la plaza por 42 metros 95 cents. de fondo.

Núm. 3—Una casa situada en el pueblo de la Florida, formando esquina, en la plaza General Artigas, edificada en la manzana núm. 134 con 21 metros 47 de frente por 43,95 de fondo; lindando por el Norte con dicha plaza, por el Sud con D.ª Ignacia Berasategui, por el Este con terreno valdío y por el Oeste con calle pública.

Núm. 4—Una casa en el pueblo de San Ramon, situada cerca del Paso, edificada en la manzana número 1, solar A, con 50 metros de frente por 50 de fondo.

Núm. 5—¾ partes de una manzana situada en la villa de Guadalupe á 3 cuadras de la plaza, formando esquina, con 25 varas de frente al Sud, por donde linda con D. Sebastian Rivero, calle por medio, por 50 de fondo, formando esquina con frente al Oeste y 100 varas de frente al Norte, lindando calle por medio con Antonio Capé, por 50 de fondo al Sud, siendo su area total 6,250 varas cuadradas.

Núm. 6—Un terreno situado en el pueblo de los Pocitos, cuya area total es de 2,293 metros 26 cts., lindando por el Norte con D. Gabriel Pereira, por el Sud con D.ª Rafaela Rivero, por el Este con D. Tomás Solari y por el Oeste con D. Rafaela Rivero de Barboza.

Núm. 7—210 cuadras de terreno en el Tala, situadas á 1 legua próximamente del pueblo, lindando por el Norte con D. Luciano Alvarez, por el Sud con D. Antonio Rubio, por el Este con D. Manuel Alen y por el Oeste con D.ª Damiana Alen.

Núm. 8—95 cuadras en el mismo paraje, lindando por el Norte con D. Manuel Alen, por el Sud con D. Antonio Rubio, por el Este con D. Juan Alen, hijo y por el Oeste con la fraccion anterior.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el escritorio de la comision calle de Piedras número 201 esquina de Misiones.

Para mas informes ocurrir al rematador, calle de Cerrito núm. 211.

La venta de todas las propiedades indicadas tendrá lugar en la calle de San José núm. 227, el 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde.

735.mz4

Carballo Romaña y C.ª

De comestibles, loza y ferretería—En su casa, Zavala, núm. 96.

El viernes 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas de un completo surtido de artículos de los ramos arriba indicados. 795.mz10

Por el mismo

Importante remate de comestibles y ferretería—En su casa Zabala 96.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda. 829.mz13

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas, tanto en depósito y despachado; por liquidacion de la casa de los Sres. Escalada y Grané. En nuestra casa calle del Rincon n. 60.

El 15 del corriente y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien recibidas.

Consistiendo en percales, zarazas pompadour, tripes, estractos, alfombras, franelas blancas, amarillas y punzóes, frazadas blancas y grises, cobertores id id. paño y casimires para la confeccion y cantidad de otros artículos que omitimos por su estension.

775.mz7

Federico Ruano

Mucha atencion capitalistas! Buena colocacion de dinero. Magnífica oportunidad. No habrá dinero mejor colocado. No hay ni habrá propiedades de mas porvenir.

Renta segura

Son cuatro propiedades y dos solares, en la calle 18 de Julio núm. 804, 806, 808, 810 y 812.

Venta al mejor postor, no hay límite; se venden para pagar un crédito hipotecario.

El domingo 14, á las dos de la tarde empezaré la venta de dichas propiedades, situadas en el paraje mas lindo, pintoresco y de porvenir de la novísima ciudad, cuyo pormenor mas ó menos es como sigue:

Atencion

Calle 18 de Julio núm. 804, es una

Grande y magnífica casa con altos y bajos

no hay en toda la ciudad otra finca, tan bien construida como esta, ha sido edificada á todo costo sin economía alguna por su propio dueño, no para alquilar sino para vivir él mismo, frente de moda con un magnífico balcon, balaustradas, pretil de la azotea de material, las puertas de la calle con rejillas, los interiores de cedro con contra-marcos, celosías en los balcones, los umbrales, el gran patio, los pasadizos y galerías son con baldosas de mármol, los frisos tanto de la baja como la de los altos con baldosas azuleadas de mármol, lo mismo las cocinas alta y baja; el segundo patio de la baja es con baldosa francesa—todos los pisos de los aposentos tanto de la baja como la alta pino de tea, los tirantes de primera calidad, todas las piezas con cielos razos de material, pintadas al fresco; los pisos de la casa baja están puestos media vara de altura de la superficie de la tierra con una capa de arena, que esto impide que no se crien todas clases de animales—la casa alta tiene una magnífica entrada, con escalera de mármol, galería de cristal; la azotea tiene la vista mas linda y preciosa, por ser la finca mas elevada que se ha construido en la novísima ciudad; la casa baja consta de sala, ante-sala, 9 piezas, cocina, letrina, con una escalera de fierro, aguas corrientes en toda la casa bajos y altos, algibe de sesenta pipas; la alta consta de un salon, un gran comedor, 6 piezas, cocina, letrina, etc., etc. 9 metros de frente á la calle 18 de Julio, 9 $\frac{35}{100}$ m. frente al Este por 31 $\frac{15}{100}$ m. de fondo, área 312^{39} m.

Núm. 808 un tambo ocupado actualmente 8 $\frac{87}{100}$ de frente á la calle del 18 de Julio, 9 $\frac{69}{100}$ frente al Este por 31 $\frac{26}{100}$ de fondo, área 314 $\frac{62}{100}$ 1 galpon con techo de zinc con cimiento para edificar que hoy forma un jardin interior.

Número 810: Ocupada por la hojalatería del Cordon 8^{87} m. frente á la calle del 18 de Julio, 9^{69} m. de frente al Este por 31^{5} m. de fondo área 311^{92} m. consta del taller, 2 piezas de material, cocina, 1 galpon, con techo de zinc y patio etc.

Número 812: La esquina que consta de un gran almacen, ocupada actualmente por un almacen al menudeo y licorería, un gran sótano, dos patios, algibe, dos piezas, altillo, cocina y letrina etc., etc.; de 48^{40} m. frente á la calle del 18 de Julio por 31^{5} m. de frente á la calle Lazotta, área 298^{93} m.

Los depósitos de las letrinas son de bóvedas construidos con buenos materiales siendo muy difícil las filtraciones.

El solar antiguo de 10^{45} m. frente de la calle de Lazotta por 37^{35} de fondo, área 392^{93} m., consta de dos piezas en el fondo bien construidas, con árboles frutales.

Otro solar contiguo 10^{45} m. de frente á la misma calle por 37^{90} m. de fondo, área 397^{80} m.; estos solares están cercados de material de ladrillo y medio con buenos cimientos para edificar etc., etc.

Por mas pormenores dirigirse al rematador calle de Sarandí 183. 781.m7

Por el mismo

DE MUEBLES

nuevos y usados y variedad de artículos.

En mi casa, calle Sarandí número 183.

El lunes 15, á las 12 en punto, empezaré la venta al mejor postor, de cantidad de muebles nuevos y usados.

Un juego de muebles para sala.

Dos consolas de arrimo, jacarandá.

Dos sillones y seis sillas asiento y respaldo esterilla.

Cómodas de jacarandá con mármol y tocador.

Seis sillas finas asiento esterilla.

Macetas con plantas para patios.

811.mz11

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En el camino Real del Paso del Molino, calle Agraciada, núm. 810, lindando con las quintas de los Sres. Berro y Esparraguera.

El lunes 15, á las 4½ de la tarde, sin falta, y por mandato del Sr. Juez de Paz de la 8.ª seccion, ciudadano D. Calisto Zaballa, se procederá á la venta de un hermoso terreno y lo en él edificado, compuesto de una área de seiscientas setenta y nueve varas cuadradas (679) todo de propiedad de doña Juana Encina, para pago de un crédito hipotecario que debe dicha señora.

La venta será al contado y al mas alto postor, segun convenio entre el acreedor y el deudor, cuyo convenio está en los autos del Juzgado que intervino en este asunto.

El pasaje mas pintoresco del camino ó calle indicada, donde se encuentra el terreno, es por estar, lindando con las quintas de los Sres. Berro y Esparraguera; en este aviso no lo anunciamos con bombo, puesto que pueden verlo los interesados y verán que está recomendado por sí solo.

Toda persona que tenga interés al terreno, que sin falta venderemos el dia indicado, y desee ver los títulos, en nuestra casa calle de Zabala n. 159 (Depósito Judicial), de 10 de la mañana á 5 de la tarde, y los antecedentes en el Juzgado de Paz de la 8.ª seccion.

El comprador entregará en el acto de recibir el boleto de compra venta, la suma de 50 $ oro segun lo establece el art. 119 del Código de Procedimientos. 733.mz4

Agustin Sorracco

De artículos abandonados en la Aduana

Gran remate de artículos abandonados; por órden de la Colecturía General de Aduana y cuenta de quien corresponda, en la calle del 25 de Agosto núm. 68.

El lunes 15 y martes 16 del corriente, á las doce en punto, empezaré la venta de cantidad de artículos de almacen y ferretería como ser:

400 cajones cognac diferente, 40 cajones aceite Plagnol, 150 cajones vino Bourdeaux diferente, 40 bolsas corchos superiores, 8 canastos Champagne, 150 cajones velas estearinas, 300 barricas cerveza inglesa y alemana, 300 cajones de una docena cada cajon, 20 cajones snapps, 304 id vermout, 20 id licor diferente, 6 rollos cabo, 50 barricas tierra romana, 40 cajones té, 15 id almidon, 25 id chuño, 50 cajs sillas diferentes, 80 cajones vino Malvasía y Asti, 20 balas papel, balanza y estrasilla, encurtido y cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Acto contínuo - A las 4 del dia 16, 60 qqls. ganchos para telégrafo. 800.mz10

José María Canto

Del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle del 18 de Julio núm. 383 esquina á la de Yaguaron.

El mártes 16 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta del todo de las existencias del espresado almacen consistiendo en un surtido de loza, cristalería, bebidas y comestibles en general.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, tabiques y vidriera á la calle con accion á la llave. Medidas métricas, balanza, báscula y la estiva de diferentes bebidas en cascos.

Mas informes, escritorio del rematador, calle del 25 de Agosto núm. 33 ó 18 de Julio núm. 407.

832.mz13

Cipriano C. Silva

Importante de vino seco y tabaco Virginia—En el depósito Capurro Principal.

El martes 16 del corriente, á los doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de el siguiente:

50 cuarterolas vino seco, superior clase.

5 bocoyes tabaco Virginia de primera.

834.mz13

OMNIBUS

Plaza de Toros La Comision Administrativa de la sociedad «Plaza de Toros», llama á propuestas para el arrendamiento de la Plaza por uno ó dos años á contar del 1.º de Setiembre próximo venidero, sobre las bases que podrán ver en Secretaría situada en esta villa, calle del 18 de Julio, núm. 246. Las propuestas se abrirán el domingo 4 de Abril próximo entrante á las doce del dia. La Comision se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no llenan las exigencias de ella.—Villa de la Union, Marzo 13 de 1880. m13.18

Al comercio Habiendo quedado disuelta la sociedad que en la seccion de la Colonia giraba bajo la razon social de Félix Gutierrez y C.ª, se avisa al comercio que ha quedado á cargo del activo y pasivo la nueva razon social de *B. A. Esquiano y C.ª*—San Pedro, Marzo 10 de 1880. m13,8

Balsa de la Barra de Santa Lucía Se cita por segunda vez á los señores accionistas para que concurran á la reunion que tendrá lugar el martes 16 del corriente á las 12 del dia, en la calle Ciudadela, n. 68.—*El Secretario.* m13 3

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118, calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Laroix.* XXIII

Ama de leche Se ofrece una, española, leche fresca, para criar en casa del interesado; ocurrir calle de Maciel, núm. 40. m13.3

A los trabajadores Se precisan en Isla Mala trabajadores para arrancar tres mil toneladas de piedra, ya sea á un tanto por tonelada ó por mensualidades. Para tratar, almacen de Francisco Llosas, frente la estacion del ferro-carril, Isla Mala. m13.8

Al comercio Participamos al comercio, que la sociedad Olarte hnos., establecida en la Villa de Trinidad y su jurisdiccion ha sido liquidada por auto el Juzgado de Comercio, quedando separado don Francisco Olarte, y en consecuencia nos hemos hecho cargo de los bienes de aquella sociedad, y los créditos activos y pasivos de la misma—Montevideo, Marzo 10 de 1880—Firmados: *Pedro y Miguel Olarte.* mz13 5.

Al comercio y al público El que suscribe ha vendido el almacen al menudeo situado en la Union, calle del 18 de Julio, n. 208, esquina Larravide, á D. Nicolás Martinez: todos los que se consideren acreedores á dicho negocio, se presentarán en el término de ocho dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—Union, Marzo 9 de 1880.—*Adolfo Padrós.* m11.7

Al comercio Con esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que en el ramo de almacen giraba en esta plaza bajo la razon social de Rasines y Martinez, quedando con el activo y pasivo el socio de la misma don Florentino Rasines.—Union, Marzo 8 de 1880—*Florentino Rasines.*—*Nicolás Martinez.* m11.3

Al público He comprado la casa situada en la calle Solís, n. 46 y 48. Todos los que tengan créditos contra dicho establecimiento, sírvanse presentar sus cuentas dentro del plazo de tres dias.—Montevideo, 10 de Marzo de 1880.—*Marcus Neumann.* m11 3

Al comercio Antonio Vazquez ha comprado al señor don Angel Prandoni las existencias de su almacen al menudeo sito en la calle Uruguay n. 71 esquina Andes lo que se pone en conocimiento del comercio para los efectos consiguientes.—Montevideo, Marzo 6 de 1880.—*Antonio Vazquez.* mz7.7

Ambrosio Castagnet Ha trasladado su domicilio á la calle de San José, n. 23. mz6.15

Al comercio! Desde esta fecha pone en conocimiento del público que las dos zapaterías de *Juan Sentubery*, calle Rincon 207 y en frente 250, están liquidando por nuestra cuenta y órden, una inmensa cantidad de botines y zapatos del país y estranjeros para hombres, señoras y niñas, advirtiendo que todo lo que se vende es calzado moderno y á precios increibles. Escusado es decir que el todo se remata sin bombo ni bandera; calle Juncal, esquina Rincon, 207 y 250. XXX

Al comercio Ponemos en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que teníamos en la casa de comercio sita en el pueblo Solís, de este Departamento, la cual giraba bajo la razon social de «Estéban Marscotti y C.ª», quedando con todas sus existencias y su activo y pasivo D. Juan Fabini, con quien se entenderán en adelante los deudores y acreedores de la misma. Será de la sola cuenta del suscrito Marscotti el pago de cualquier crédito ó documento que hubiese firmado por sí solo durante el tiempo de la disuelta sociedad.—Minas, Febrero 25 de 1880.—Por mi padre Juan Fabini, *Santiago Fabini.*—*Estéban Marscotti.* mz2.15

A los comerciantes DE CAMPAÑA — Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. e1º.1año

Augusto Acosta y Lara ABOGADO—Ha abierto su estudio en la villa de Guadalupe. f27.15

Copias de antiguos retratos por borrados que estén, y al tamaño que se quiera, á tinta china, acuarela, creyon y al carbon inalterables, por *Fleurquin y C.ª*, calle Rincon, n. 55. f28.1mes

Colegio de San Francisco Cuareim, 119 y 121.—El infrascrito pone en conocimiento de los señores padres de familia, que ha trasladado su establecimiento de enseñanza de la calle Yí 168 y 171, á la del Cuareim, 119 y 121.—Montevideo, Febrero 25 de 1880.—*Manuel Gomez y Diaz*, director. f25.15

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo núm. 309. XV

D. Benjamin Sienra Por segunda vez se le pide á este señor tenga la bondad de apersonarse á la casa de negocio del que suscribe, en Villa Colon; si no hacerlo se hará saber al público el motivo de este aviso. mz2.4 *Fco. Lezuzzi.*

Dependiente Se ofrece uno práctico en almacen y ferretería y algo práctico en tienda, con buenas recomendaciones. Calle de San José, núm 151. En la misma se ofrece un jóven para repartidor, con muchas relaciones en el comercio. m11.3

D. Jorge Werhaeven El dueño del Hotel de Paris pide á dicho señor mande recojer el baul que dejó en garantía de su persona en Marzo del año 1878 cuando habitó el cuarto núm. 6. Al no hacerlo á los 15 dias de la fecha, para toda responsabilidad será abierto dicho baul por la autoridad competente.—Montevideo, Marzo 9 de 1880. mz10.15

Dr. J. O'Doneghue CIRUJANO-DENTISTA—[Establecido 8 años como sucesor del Dr. Muridge], 25 de Mayo, 256, frente á la confitería Oriental. X

Direccion de Cementerios Debiendo extraerse del nicho núm. 903 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. Vicente Torterolo, los restos de Alfredo Bonino, Emilia Tacheo, Dolores de María Virginia, Oliveiro y María Cames, se previene á los interesados que tienen tres meses de plazo para trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Enero 22 de 1880.—*La Direccion.* e23.3meses

Dr. D. Julio Jurkowski MEDICO CIRUJANO — Se ha mudado á la calle del Uruguay, núm. 119. Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de á 2 á 3 de la tarde. XVII

Escuela Elbio Fernandez Las clases especiales de Inglés y Francés empezarán á funcionar el 15 del corriente á cargo de los profesores Sr. D. Diego Trimble la primera y Mr. M. R. Oury la segunda. La matrícula para la inscripcion en dichas clases queda abierta desde la fecha en la Secretaría de la Sociedad de Amigos calle del Dayman núm. 75.—Montevideo, Marzo 1 de 1880.—*El Secretario.* m5.8

El Dr. Palacios ofrece á sus amigos y clientes su nuevo domicilio y consultorio médico.—Calle Canelones 281. Consultas de 12 á 2. f19.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 [altos], entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XVIII

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 [altos]. XIII

Mozos de almacen inteligentes y con garantías, para la campaña y la poblacion se precisan; darán razon en la calle de la Colonia, n. 173, esquina de Rio Negro. m.3,9

Marcelino Diaz y Garcia ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. XVI

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, [bajo los arcos de la Pasiva.] XII

Se venden dos casas sitas en la calle Colon, núms. 64 al 70, formando esquina á la calle de las Piedras. Para tratar, dirijirse al escritorio de Eugenio Legrand, calle Zabala, núm. 47. m12.15

Se vende un solar de terreno área 276 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. mz10

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Sociedad Plaza de Toros La Comision Administradora de la Sociedad Plaza de Toros, cumpliendo con la disposicion de los artículos 25, 26 y 28 de sus Estatutos, hace saber á quien corresponda: 1.º que el suscritor que no hubiese abonado todavía la totalidad de sus acciones, podrá hacerlo dentro del plazo de seis meses de esta fecha, so pena de perder en beneficio de la Sociedad las entregas que hubiese hecho; 2.º que los que sean acreedores de esta Sociedad, se presenten dentro del mismo término en la secretaría de esta Comision, establecida en esta Villa, calle 18 de Julio núm. 246, con los justificativos de sus créditos á percibir su importe, pasado cuyo término no se oirá reclamacion alguna, y 3.º que los socios que aun no hubiesen cambiado los recibos provisorios por las acciones que les corresponden, se presenten en el mismo plazo á efectuarlo, para poder tener voz y voto en las Asambleas—Villa de la Union, Noviembre 29 de 1879. n30.6m.s y mcls

Se vende O SE ARRIENDA CON CONTRATA—Habiendo resuelto el que suscribe retirarse del comercio, avisa á este y al público en general que oye propuestas para la venta ó arrendamiento del antiguo almacen al menudeo que tiene en la calle 18 de Julio, n. 332 [Union].—*Cárlos Seré.* mz3.10

Se alquila una casa en la Blanqueada, calle 18 de Julio, ocho de Octubre, número 218; tiene diez piezas con cielos rasos de material y mirador, gran algibe, cocina, letrina, dos patios el primero con piso de mármol, y corredores, todo hecho á la moderna. Calle de Yaguaron, n. 401, darán razon. f29.12

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194. VI

S. A. Michelini CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PUBLICO — Calle de Colon, núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo». s24.perm

Tambo El abajo firmado hace saber que ha comprado el tambo sito en la calle Washington núm. 47, si alguno tuviera cuentas, puede presentarse en el término de cuatro dias desde la fecha.—Montevideo, Marzo 11 de 1880.—*Andrés Hermida.* m12.8

Traductor Público Edmo. B. Vaillant, calle Cámaras, n. 53. mz5.1mes

Vapor Se vende uno con máquina de fuerza de 40 caballos, caldera de 80 id., el casco está en perfecto estado reconstruido de nuevo, cala 4 cuartas de agua, mide 83¾ varas de largo por 6¾ de ancho, la máquina es de las mas económicas. Calle Agraciada núm. 170, darán razon. m.4.8

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

UNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. — Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—65 centésimos oro el kilo, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo. — Calle San Martin núm. 101, Buenos Aires.

XXII.dp½.3ªpsj

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS INTRODUCTORES — A. C. L. & C.ª — AUG. C. LINCK & C.ª — BUENOS AYRES S.N MARTIN 104 MONTEVIDEO ESQ.A PIEDRAS Y MISIONES

SARNIFUGO D.P. — MARCA REGISTRADA

Esencia de tabaco sulfurosa

EL ESPECIFICO

MAS SEGURO, MAS MÓDICO Y DE USO MAS FACIL

PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

DEPÓSITO—Droguería Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 267, 269 y 371.

126.1mes.dp½

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados, Dr. D. José Luis Vila, se hace saber al público, que en los autos que sigue D. Fernando Torres con D. Francisco P. Santayana sobre posesion proindivisa del tram-vía del Centro, se ha dictado la prohibicion de enagenar la mitad de dicho tram-vía, interin no se resuelva el espresado juicio de reivindicacion.—Montevideo, Marzo 11 de 1880.—*Benito Montaldo*, escribano público. m13.15

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

†

CARLOS BARBER

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1880

Georgiana C. de Barber, esposa, José V. Barber, hermano y hermanas ausentes, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy en el Cementerio Británico, á las 4½ de la tarde, favor á que quedarán agradecidos.

Saldrán los coches para la casa mortuoria á las 3 de la tarde, de la calle de Misiones 149.

PREVENCION

No permitiéndonos la condicion voluminosa de las garantías muebles y el excesivo cuidado que su conservacion requiere, una espera tan prolongada y las extraordinarias consideraciones que acostumbramos tener con los depositantes de alhajas, nos vemos en el imprescindible caso de participar con suficiente anterioridad, segun nuestro sistema y sin escepcion de ninguna especie á todos los poseedores de documentos originados por muebles depositados prendariamente y á retro-venta en nuestra casa, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 1.º y 2.º de Abril próximo, en la casa de dichos rematadores, Piedras, n. 134, nuestro primer y extenso remate de muebles vencidos correspondiente al corriente año. De consiguiente, invitamos á todas las personas que tengan muebles en nuestro poder y cuyos respectivos vencimientos estén caducados con anticipacion al 1.º de Febrero corriente, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el término fijo de 45 dias á partir de esta fecha: invitándolos tambien en caso de no serles posible efectuar el rescate á pasar por nuestra casa dentro de 90 dias á contar de hoy, para recoger los saldos que la venta produzca á su favor.

Montevideo, Febrero 14 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos prendarios ó hipotecarios, descuentos y compra-ventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva.

f13.38

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Log.·. Cap.·. Caridad

Se avisa á los hh.·. del Cuad.·. que, reanudados ya los trab.·. en el presente año Masón.·., este Resp.·. Tall.·. celebrará sus tte.·. ord.·. todos los lunes no feriado, á las 7 de la noche, sin dirigir á los oobr.·. prévia invit.·. personal, lo cual solo se verificará cuando hayan de celebrarse tten.·. MMag.·. y de Confer.·.

Vall.·. de Montevideo, 11 de Marzo de 1880. E.·. V.·.

mz12.3 *El Secret.·.*

LA LOG.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Abrirá sus trab.·. en Ten.·. Magn.·. el martes 16 del corriente, á las 7½ de la noche, para proceder á la Poses.·. de Carg.·.

Quedan invitados todos los mas.·. reg.·. y muy especialmente los hh.·. del cuad.·. y miemb.·. hon.·. mz12.4

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. XXIV.3ª páj

Bodega del Apolo

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra la mejor **manzanilla de San Lucár de Barrameda y el guindado extra.**

Solamente en esta pequeña bodega es que se encuentra lo bueno, como ser el superior Oporto y Jerez, y el rico cigarro habano.

Se despacha por copitas, por cuartas, por botellas, por barriles, por pipas y por pipones.

Se preparan magníficas *colas de gallo.*

(LOS DIOSES PROTEJEN Á LA BODEGA DEL APOLO.)

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

MARTINS E IRMAO

XXIX.3ª páj

A 1 CENTÉSIMO

EL EJEMPLAR

MANIFIESTOS DE DEPÓSITO DE ADUANA

SEGUN LA FÓRMULA ORDENADA POR EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Se venden en esta imprenta á los siguientes precios:

Cada ejemplar	1	centésimo.
50 ejemplares	35	»
100 id.	60	»
1,000 id.	5	pesos.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Marzo 10 de 1880.

Se previene á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital que esta oficina empezará á pagar el sábado 13 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Agosto del año ppdo.

mz10.6 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Marzo 1.º de 1880.

La Corporacion ha adoptado las siguientes resoluciones que se publican para conocimiento de los interesados:

1.º En adelante, á contar desde el próximo período de exámenes, será obligatorio para todas las personas que soliciten título de maestro, probar en el exámen respectivo que saben el manual de Métodos de Kiddle, Harrisson y Calkins, en los grados correspondientes al título solicitado, esto es:

Los grados del 1.º al 4.º inclusives para los maestros de 1.er grado.

Los grados del 1.º al 7.º inclusives para los maestros de 2.º grado.

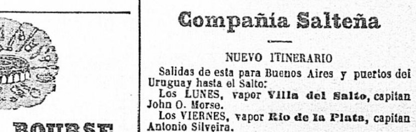
Los grados del 1.º al 10.º inclusives para los maestros de 3.º grado.

2.º Tambien será obligatorio saber el «Manual de Lecciones sobre Objetos», de Calkins.

3.º Tanto el conocimiento del «Manual de Métodos» como el del «Manual de Lecciones sobre Objetos», serán considerados en los exámenes como asignaturas especiales, de carácter preferente, en las mismas condiciones que la aritmética, la lectura y la gramática.

El Secretario General.

mz3.h.f.demes



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

XI.3ªpaj

GRÓ NEGRO

Recibimos un nuevo surtido de gró negro, clases muy buenas, entre las que podemos ofrecer una muy regular á 1 $ vara, raso negro varias clases, alpacas lisas y labradas, mantillas y triángulos de chantilly y cambray, y muchos otros artículos para Semana Santa. En jéneros para vestidos de estacion sacamos lo mas nuevo en gustos y en clase, guardas bordadas de cachemir, pañuelos, triángulos y tapaditos de felpa, tapados de cachemir negros forma moderna, raso blanco, gran surtido en merinos negros, cortinas bordadas, terciopelo francés muy rico é inglés varias clases liso y labrado, etc.

CORREA LUNA Hnos.

145—CÁMARAS—145

mz11.4.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, VILLA DEL SALTO.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA.
Los Sábados, SATURNO.
El VILLA DEL SALTO y RIO DE LA PLATA tienen su agencia en la calle de Zavala, n. 86, y los otros en la misma calle, n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia Cerrito 237.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 19, SAVOIE—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 23, MAGELLAN—Agencia, Solís 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 22, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 6, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 8 [sin escala] NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Vapor **Júpiter.** . . sale todos los MIERCOLES.
» **Silex.** . . . » » JUEVES.
» **Saturno** . . . » » SABADOS.
» **Onyx**, sin dia fijo, sale cada semana directamente para el Salto.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237—CALLE CERRITO—237

I



Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

saldrá el lunes 22 de Marzo para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

saldrá el martes 23 de Marzo para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá el martes 6 de Abril para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán passjeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solís, 55.

III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Marzo, á las 5 de la tarde para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril de 1880, á las 5 p. m., para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO VIGO LISBOA y BURDEOS

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A. de la Noé.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Abril para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al agente

G. Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

V

NUEVA Compañía Salteña

NUEVO ITINERARIO

Salidas de esta para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Los LUNES, vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse.

Los VIERNES, vapor **Rio de la Plata**, capitan Antonio Silveira.

AGENCIA, ZAVALA, 86.

IX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Guiraud

Saldrá el 19 de Marzo para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 38	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p.% á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y C.ª*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 8 de Marzo directamente para Tenerife y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un trato *esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual* por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 161, Buenos Aires.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague—Vazquez—Otero

Dia 12

[illegible]

Señores Castro—Forteza—Gallinal

Dia 12

[illegible] —Angel F. Moreno con Magdalena B. de Moreno; Marcelino Posadas con Rosa Pascuala S. de Nogueira; José María Silva é hijos con Manuel Cuello [2]; Petrona Orre de Berrutti, sobre curatela; Arces M. Barceló con Antonio Sobeldía; Francisco Cambella con Edmundo Berry; sucesion del coronel Galarza con Antonio Luis de Freitas; Teresa Meraldi de Castro con el general D. Enrique Castro; Antonio Rodriguez y Dionisio Cabrera (criminal); Atanasio Fernandez (criminal); Francisco Pereira (criminal); Teresa Meraldi de Castro con el General Enrique Castro.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 12

Banco Mauá y Ca. con Julian Sosviela; concurso Joaquin Blanquet; José P. Ramirez con el concurso Banco Navia y Ca.; Silva é Irmao con Luis Hugon; Antonio Tané con Luis José Diaz; Juan Bianchet con D. Gailes, Enrique Canabal con Juan Bautista Quartino; Luis Marenghi con José Dardo; Dámaso Vigil con Anacleta Graceras; Forfa con Juan Cobelo y su esposa Josefa Gemino, oficio del Ministerio de Hacienda sobre Juan P. Ramirez con el concurso Banco Navia y Ca.; Jaime Estrázulas con el concurso Banco Oriental; Noe Meraldi con Nicolás Valdera; concurso Juan Pandiño con Quintin Gonzalez; concurso Angel Molinari; concurso Federico Hamilton, incidente de calificacion de su quiebra; José Astengo con Juana Castillo; Juan Habiaga con Manuel Herrera y Obes y tercería Julio Herrera y Obes [3]; Lapuente y Compañía con Bigas, Segismundo Marín con Domingo Podestá y su esposa y tercería Felicio Musiló; José Samaran con Dionisio Sarthou, Garayaga hnos. con Montero y Ca., Juana Mallo con Pedro Lento y tercería Pablo Bettabun; Camino y Pino sumariando fondos retenidos en la Junta de Crédito Público, oficio del Juzgado L. Departamental del Cerro Largo sobre Perez hnos.; Banco Mercantil con la sucesion Samuel Lafone; Miguel Hernat con Feliz Marurshal; Lucio Piñeiro con el concurso Gomez y Ca.; Caubio y Posterio con Miguel Aguerre; Juan Moreira, Santos Andrade con Camino y Pino; concurso Joaquin Blanquet.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 12

Isidoro Seone con Antonio Bonfiglio y tercería Viñoli; Gandos y Royo con Francisco Lucas; Manuel Sagast con Manuel Simones; Pedro Lafarge con Pedro Laube; Basilio Dacourus con H. H. Basaci; Pablo Raymond y Ca. con Francisco Darbez; Lucas Bergara con Antonio Tealdi; Ignacio Horas con Bouscabez y Lagiarsse; Juan Talomani con José Frantelli, Serafin Goggio con Domitilo Cayosa; Ramon Masis con Braulio Valverde; Etchebes hnos. con Pedro Marquez, Alonso, Capratio y Ca. con Alejandro Malerna y Ca.; Bayello Pasterino y Ca. con Antonio Bonfiglio; Luis Queirolo con Ferro Carril Central del Uruguay; Concurso de Hope Lafone; Randilio Oriol con Davison é hijos; tercería Davison hermanas; sucesion del Dr. Acosta con Bartola de Ambrosio, Pedro J. Gadea con Ambrosio Castagnet; Martin Larrain con Manuela Casal; Carlos M. Querencio con Lino Herera; José M. Piñeiro con Gabriel T. Rios; David y Antonio Bocado con Domingo Bottentino; Blas Montes con Juan Perrone; Francisco P. Santayana con Banco Mercantil.

Eusebio Conlaso, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 12

[illegible] —Testamentaría Juan R. da Silva; Catalina C. de Del Monte—Total 2—[Pendientes 14 dentro del término.]

[illegible] —Bernardo Bolarez; Ramon Rodriguez; Nicolasa O. de Magelli; Cabrera con Cabrera, Lizandro Cumplido; Testamentaría Serafia Falcon; Testamentaría Ana S. de Alverez; Concurso Juan Vergé; Fraga con Recayte y Lacasagne, Testamentaría María J. Lombo; Testamentaría Carolina D. Iglesias, Jorge Hodgkin con García Wich; Marcos Silva con Albon de Souza; Enrique Spangenberg con señora Arraga de García; Craigthon con Alejandro Vanset; Navarro con Eraunguin; Luis Cayo Apariscio con Benjamin Graña; Josefina Berthel; Avelino Barbot con César Darras; Indarte con Vigil, Carlos Carrara con Lacoste, Scanavino con Nava; Test'ría Lorenzo Nietto [2]; Isabelino Marquez; Carlos da Castro; Mauricio Garibaldi; Pedro Varela con sucesion Sayagu.—Total 22 [al dia].—Total de providencias 30.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 12

Sucesion de Marcos Ibañez con Cirilo Rivero; sucesion de Ramon Latorre con la de Magin Artigas; José Solares con Nicolás Rodriguez Lamadrid; Test. de Joaquina A. de Barreiro; Testam. de Agustin Correa; Matias Gonzalez con Dionisio Alonso; Quintino Silveira con Felisberto Silveira; Testamentaría de Salvador Gonzalez; Elvira M. de Marquez con Carlos Marquez; Laurencio Rodriguez con Antonio Rubaina; Testamentaría de Manuel Garces; oficio del Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez; Clara M. de Laguna con Hidalgo y Diaz; testamentaría de María C. de García; María Centeno de García con Calo y Castrillo; Juan Garibotto con Margarita Secros; Ismael Velazquez con Felisberto Ramos; Manuel Tabares con Petrona Molina de Ferreira; testamentaría de Juan Robsen; intestado Jaime Giró y Fiores; Dolores Martinez, carta de pobreza.

S. Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

[Juez de turno termina el 13]

Dia 12

Manuel M. Aguiar test'ría; Mariano Benitez con Helguera y Palacios; Bayion Uriarte, tercería en autos; Pedro Pallares con Alfredo de Parodi; Cayetano Muela con Casildo Perez; José Lescano con Juan Centurc; El Albacea de la testamentaría Serapio Noguera sobre arrendamientos, Carlos Vidal, testamentaría; Vicente Vidaurrazaga con Eduardo Vargas y hnos.; Laureano Correa sucesion con Santiago Fernandez; Catalina Barraco, testamentaría; Catalina y María Aguerre, venia; Avelino Lorena con Juan P. Caravis; Agustin A. Anido con Mariano Maza; Paula F. de Silveyra, informacion; Nicolás Roballos con Ceferino Bustamante; José M. Casal, testamentaría Agustin C. Ceppi con Israel S. da Silva; Rufino Monteheyro sobre deslinde; Dr. Juan C. Blanco y Gerónimo Perez sobre retencion; Exhorto del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Fuerto de Arrecife sobre reclamo al ex-actuario, D. Leon Pereira Camacho.

Dr. Gonzalez por impedimento

Julio Barrios con Manuel T. Vica.

Benito Montaldo escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 12

Exhorto de Canelones, autos de Emiliana G. de Pereira; Gerónimo Palenzia con Benito Olavarry; Juan B. Ricco con José Livy; Angel Tramia con Daniel Palombo; Vicente Richetta y cia con Teresa Moreno; Luisa Arguindegui, testamentaría; Luisa Brito con Ambrosio Velazco; Isidro Sosa y Carrion con sucesion Resolerdo [illegible]

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

[illegible]

CONVOCATORIA—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se convoca á todos los acreedores de D. Baltasar Montero Vidaurreta, á junta general que tendrá lugar en la audiencia del dia diez y ocho del corriente, á las dos y media de la tarde, en la sala de este Juzgado, calle de Ituzaingó, num. 128, previniéndoseles que deberán presentarse en la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y de que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Marzo 9 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz12.6

ALMONEDA—Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: Que el 15 del entrante Marzo, de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Sarandí n. 193, se va á sacar á almoneda una casa conocida por de la sucesion de D. Juan Fernandez, situada sobre el camino del Paso del Molino [conocido generalmente por cuchilla de Juan Fernandez], y el terreno que le pertenece, compuesto de cuatro cuadras de frente por una cuadra de fondo, contándose el frente desde la casa para el Norte y con frente al Naciente; tasado todo en la cantidad de cuatro mil ciento veinte y seis pesos 571 cents. de la moneda antigua equivalentes á tres mil trescientos un pesos 256 mis. m/n. La finca y terreno espresados, de la propiedad de la sucesion de D. Juan Fernandez, se vende para con su producto cubrir un crédito hipotecario que le demanda la sucesion de D.ª Josefa Areta de Cavaillon. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor oblará cien pesos en el acto de obtener la preferencia.—Montevideo, Febrero 25 de 1880.—*Silvestre Sienra.* mz2.4

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, Dr. D. José Luis Vila, y á solicitud de la sucesion de D. Francisco Rivarola, se hace saber que la sucesion del coronel D. Manuel M. Aguiar tiene interdiccion para disponer de la isla del Viscaino.—Montevideo, Marzo 4 de 1880.—*Benito Montaldo*, escribano público. mz7.1mes

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaría de don Juan Robson, citándose á los acreedores para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado con los documentos justificativos de sus créditos á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Noviembre 8 de 1879. — *Silvestre Sienra*, escribano público. f24.4meses

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Justa Anza de Aristegui; citándose á los que se consideren con algun derecho sobre esa sucesion, para que comparezcan á deducirlo dentro del plazo de quince dias de esta fecha, en la oficina del que suscribe, establecida en la Union, calle del 18 de Julio, n. 166.—Villa de la Union, Marzo 4 de 1880 —*J. P. Vila*, escribano público. mz9.10

Juzgado Ldo. Depl. de San José

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Isaac Gil, se cita y emplaza á D. Isidro y D. Faustino Robayna, para que por sí ó por apoderado en forma y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Lorenzo Robayna y doña Vicenta Rodriguez—San José, Diciembre 6 de 1879—*Sixto de la Hanty*, escribano público. d13.3m.

AVISOS Y ANUNCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Se llama á los señores accionistas á una asamblea general, que tendrá lugar el martes 16 del presente á la una del dia en los altos del establecimiento, con el objeto de nombrar una nueva comision administrativa y tratar de asuntos que interesan á la Sociedad.

Montevideo, Marzo 10 de 1880.
mz11.5 *La Comision.*



LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669 — 18 DE JULIO — 667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con excelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc., etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

El nuevo Banco de Londres

Y DEL BRASIL

206 — CALLE DE MISIONES — 206

Recibe dinero á premio:

Por 3 meses. . . . al 4 p.% anual.
Por 6 id. . . . . al 5 id. id.

Gira letras de cambio sobre Europa y el Brasil.

T. H. Jones, gerente.

mz7.1mes



Depósito Botica y Droguería de A. Demarch hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1880

3.ª EDICION

A 12 CENTÉSIMOS LA DOCENA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1880

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL PÚBLICO

Como los anuncios de la **librería Fermepin** constituyen una propiedad industrial segun contrato celebrado con la imprenta de «El Siglo» para la 1.ª, 3.ª y 4.ª carátula y el encabezamiento de los doce meses del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1880, será perseguido ante los tribunales todo individuo que cometa el abuso de adulterar, desfigurar, ó aplicar otros rubros que los de la **librería Fermepin** cuando los ejemplares son destinados á la venta al público. d4—

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES Y C.ª

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. e25.perm

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas* y *reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia* y *raquitismo*.

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas* y *respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

POR DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses se abona 4 por ciento anual.
Por seis meses se abona 5 por ciento anual.

POR DESCUENTOS—Convencional.

POR CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el once por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin del trimestre un interés de tres por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido *uniformemente* acreedora durante el trimestre.

Montevideo, Febrero 28 de 1880.

f29.1mes

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.º 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. XXVIII

VINO DE MOITIER

con Quina ferruginoso,
Málaga y Pirofosfato de Hierro
DIGESTIVO
TÓNICO
FEBRÍFUGO
SOBERANO CONTRA LA
Anemia, la Clorosis y la Pobreza de la Sangre.

CAPSULAS

Con Creosota de Brea de Haya de

HOUYVET

DE UNA EFICACIA CIERTA CONTRA

LA TISIS PULMONAR
ASMA, TOS, BRONQUITIS, CATARRO

Depósito central en PARIS: HOUYVET, Farm.co de 1.ª cl. 44, CALLE DES LOMBARDS, 44

En *Montevideo*: DEMARCHI PARODI y C.ª, *y en todas las principales Farmacias.*

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

mz6.perm

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

GRANULOS

ANTIMONIALES

DEL D.r PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

F.ia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

A LOS

ESTANCIEROS

En el Departamento de Paysandú (islas de Arguello) á inmediaciones del Paso Quinteros, hay dos mil reses ganado de cria para vender; ganado de buen consumo. El que se interese puede ver á os Sres. Alvarez hermanos en dicho paraje.

José Hipólito Martins.

f19.2meses

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA

Medicamentos admitidos en el *Formulario oficinal del Gobierno francés*, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la Gripe, el Catarro, la Coqueluche, la Bronquitis, la Tisis y todas las irritaciones del pecho. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y LAS IMITACIONES FRAUDULENTAS.

Exigir sobre la envoltura la firma BERTHÉ y el SELLO AZUL del GOBIERNO FRANCÉS.

Paris, casa BERTHÉ, 24, calle des Écoles, y en las principales Farmacias del Estrangero.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 259, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MARCA DE FABRICA

EXPORTATION

VINO DEL D.r CABANE[S]

(KINA CABANES)

PARIS

El Vino del Doctor Cabanes, sometido á la aprobacion [de la] Academia de Medicina, ha sido reconocido como tónico enérg[ico]; encierra los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne*; [da á] la sangre, *fuerza, vigor y energía.*

Los Doctores Trousseau, Guérard, Velpeau, célebres [de] la Facultad de Medicina de Paris, lo recetan cotidianamente con é[xito] á las *señoras debilitadas* por los excesos de todo género: [el] *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el [amam]antamiento prolongado. Es sumamente eficaz contra la inap[etencia], las *malas digestiones*, las *dispepsias*, las *gastritis*, los [...] *vértigo*. Opera efectos maravillosos en los casos de *anemia*, de c[...] de *empobrecimiento de la sangre* (cuyos glóbulos aumenta), [de flujos] blancos, de *pérdidas seminales*, de *impotencia prematura*, [de en]flaquecimiento general, de tisis pulmonar, de terci[anas], calenturas intermitentes, epidémicas y endémica[s].

El Vino del Doctor Cabanes, por la energía de [su] cordial, *devuelve las fuerzas, activa la circulacion de la s[angre]*, *anima de un nuevo vigor* tanto á los niños *apocados, raquí[ticos]*, *enfermizos*, como á los *jóvenes gastados* por los *excesos* en el [...] ó en los *placeres* ó por un *crecimiento demasiado rápido*, [y á los] ancianos debilitados. Es muy recomendable en las convalecenci[as] en pequeñísimo volúmen encierra un alimento fortificante, tónico, nutritivo, y en los casos de impotencia y esterilidad en la mujer [...] ecencia de debilidad de los órganos genitales.

Corta los vómitos que tan frecuentes son durante la preñez y q[ue] debilitan á las Señoras, aumenta la secrecion de la leche en las [...] y dá un vigor extraordinario á las criaturas, gracias á la influ[encia de] sus principios tónicos. Es soberano en los casos de *diabétis*, [afec]ciones de la médula espinal, de *histeria*, de *epilepsia*, de [...] *tismo* y en general, siempre que es necesario recurrir á un [...] poderoso, vigorizador que dé nuevas fuerzas á los pacientes.

Se sustituye con las mayores ventajas á los licores perniciosos, el ajenjo, el vermouth, como excitante del apetito. Es un pres[ervativo] apreciado para los *viajeros y marinos*, como *antiepidémico* y [antí]doto de la *fiebre amarilla*, el *vómito* y otras enfermedades tro[picales].

Debe tenerse sumo cuidado en rehusar las *numerosas imita[ciones] fraudulentas* que existen y que son nocivas para los enfermos [...] rehusarse toda botella que no lleve incrustado en el vidrio: Vi[no del] D.r Cabanes, Paris, y las firmas del Doctor Cabanes y del [prepa]rador L. PIMPETERRE-CABIRAN tanto en la faja que rodea la [botella] como en la etiqueta cuadriculada y en la marca de Fábrica, depo[sitada] con arreglo á las leyes, en todos los países.

NOTA. — *Para evitar las falsificaciones no se deberán aceptar mas que las botellas que tengan en los rótulos, en las bandas de papel, que envuelven los cuellos y en las marcas de fábrica las firmas del D.r Cabanes y del preparador* L. Pimpeterre-Cabiran, *iguales á las siguientes*:

L. Pimpeterre Cabiran Ch.

D.r Cabanes D.M.P.

AGENTES PARA MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.ª

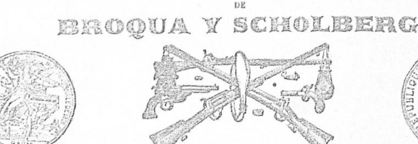
Agentes generales para el Mundo entero: L. PIMPETERRE-CABIRAN, Farmacéutico-Químico, en Tou[louse] y en PARIS, 19, Calle Vieille-du-Temple.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA Y CUCHILLER[IA]

DE

BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTÍCU[LOS]

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que [...] Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirujía y dentistas — Bragueros especial[es] Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

II[...]

VERDADERO ELIXIR DEL D.r GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ÉLIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS DE EXTRACTO DE ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL D.r GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años há, se me han dirigido para que dé al *Elixir tónico anti-flegmoso* una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor GUILLIÉ que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del ELIXIR. Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del D.r Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — G. IMBERT; — JOSE MARIA SUEIRO: — V. GARAICOECHEA; — PEDRO REY.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CASA AMUEBLADA

Se venden las existencias de una de las mas nombradas y acreditada casa amueblada, situada en la principal calle de esta ciudad. Para pormenores, dirijirse á Federico Ruano, calle del Sarandí, n. 183, entre Zabala y Misiones. f18.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado permiso D. José Rabelino para extraer del nicho n. 282 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. José y de don Agustin Rabelino, los restos de José Ambrosio, Luis Garaverti, Fernando Palombo, Marcelino Borges, Agustin Giribaldi, Domingo Grido, Ursula Fasala y Evergisto de Ambrosio, se previene á los interesados que dentro del plazo de tres meses deben trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Febrero 24 de 1880.
f25 3meses *La Direccion.*

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA [VIDA]

Y

Contra incendio[s]

Royal Insurance Company (Lim[ited])

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C[.ª]

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

I[...]

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO

de Bacalao

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r **DUCOUX**, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, D.r DUCOUX, 209, rue St-Denis.

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA [...] DU D.r DUCOUX [...] PARIS

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Enfermedades del pecho**, las **Bronquitis**, los **Resfriados**, los **Catarros**, la **Tisis**, la **Diatesis** y las **Afecciones escrofulosas**, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN 41

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

Por AUGUSTO MAQUET

—Y vos, señor, contestó la marquesa con voz alterada, cuidado mucho, y no [illegible] vuestra persona como sucedió antayer al verificar el reconocimiento de la plaza.... Sois el único apoyo de la patria y de la religion, y si yo, á quien todos tanto envidian, llegase á perderos....

Un sollozo ahogó las últimas palabras de la marquesa; enternecido el rey tomóle ambas manos y las estrechó entre las suyas.

Aquella despedida que habria quizás excitado la risa de un libelista, no carecia de grandeza ni de interés; el afecto de aquellos esposos llegaba al corazon. En aquel gran rey habia sin duda algo de un grande hombre, y en aquella mujer mucho de una gran reina.

En el acto de separarse, cuando la marquesa se hallaba ya en su silla de manos, viéronse pasar llevados en angarillas los primeros muertos ó heridos que Vauban hacia conducir al hospital.

La marquesa palideció; sus ojos se llenaron de lágrimas, y atrayendo hácia sí al rey que daba un puñado de oro á aquellos infelices, preguntó:

—A qué cuerpo pertenecen esas pobres víctimas?

—Son granaderos y peones, contestó el rey.

—Creo que solo la infantería entra en fuego en las trincheras, no es cierto, señor?

—En efecto, marquesa; por qué lo preguntais?

—Por nada, señor.... Y cuándo se emplea entonces la caballería?

—Siempre; como raras veces se empeñan en un sitio combates á campo raso, á no ser para rechazar salidas ó interceptar los refuerzos que pueden llegar, la caballería echa pié á tierra, y entra en accion como la infantería..... Os interesais por algun jinete?

—Olvidais que el duque del Maine manda la caballería? dijo vivamente la marquesa.

—No temais, señora, dijo el rey con una sonrisa; precisamente os encargo á vuestro discípulo.

[illegible]

quienes prometia el rey tan lúgubre destino, á Gerardo por quien temblaba al dirigir al rey las anteriores preguntas.

Era tan bello, saludaba con tanta gracia, manejaba con tanta destreza su negro caballo! La marquesa suspiró, y su silla partió para San Ghislan.

Quizás habrán adivinado ya nuestros lectores por qué la marquesa habia elegido aquella abadía para su residencia. Desde que Jazmin le hablara en Valenciennes, la marquesa de Maintenon se sorprendia al contemplar el singular estado de su alma: su vasta concepcion abrazaba siempre el horizonte todo, y en circunstancias difíciles podia reivindicar con justicia el golpe de vista de un gran capitan. A las primeras palabras de Jazmin, habia sentido el inmenso golpe descargado contra sus ambiciosas miras por la amenazadora resurreccion de un pasado que podia creer muerto; el abate, á pesar de su humildad y reserva, habíale parecido un enemigo terrible, un tirano; Gerardo, á pesar de su ignorancia y de su desinterés, le asustaba como un escollo contra el cual debiera estrellarse su sorprendente fortuna. Desde que oyera aquellas revelaciones, la marquesa no habia dormido; veíase vigilada por Louvois, presa por Jazmin, sujeta por Gerardo, y sin embargo, con toda su prudencia y perspicacia, un sentimiento desconocido, incomprensible, se habia deslizado en su alma y subia hasta su cerebro, llenándolo todo de confusos afectos. Sentia una confianza mas fuerte que el peligro, una indiferencia hácia el mundo mayor que la ambicion; sentia el inefable gozo de

alimentar en lo mas profundo de sus entrañas una [illegible]

fuese dudosa; Jazmin habia guardado treinta años su secreto, y sin el peligro que corriera la vida de Gerardo, lo habria llevado consigo al humilde sepulcro que le esperaba en Lavernie; nada hubiera dicho á la marquesa para alcanzar en beneficio de su protegido un grado, un empleo ó una pension, y ademas Jazmin decia haberle sido revelado todo por la condesa en su lecho de muerte: Jazmin era sacerdote, y la marquesa creia en el secreto de la confesion. Tenemos, pues, que si habia perdido el sueño desde su entrevista con Jazmin, ha de atribuirse á que la felicidad de amar algo mantiene tan despierto como la desgracia de odiar á alguno.

La marquesa habia tenido dos objetos al elegir para cuartel general la abadía de San Ghislan: conocer á la interesante jóven cuya historia le refiriera Jazmin, arrancaria á Louvois, de quien sospechaba que la perseguia con un amor criminal, y convencer á su enemigo de una mala accion, por medio de una que fuese agradable á los ojos del Señor.

Preciso es reconocerlo: la táctica de Louvois habia tenido un completo éxito. Nadie habia penetrado el misterio que envolvia la cuna de Antonieta, y hasta el mismo La Goberge lo ignoraba. La marquesa podia creer por lo tanto en una nueva juventud del austero marqués, en cuanto los hombres de su temple se ocultan con mas empeño que los demas por tener necesidad de parecer virtuosos, al paso que los mundanos procuran únicamente el secreto de sus vicios. Cómo podia la marquesa adivinar la causa de las persecuciones de Louvois, y

cómo, aun sabiéndola, habria renunciado al placer de divulgarla en tiempo oportuno? [illegible]

profunda bóveda que servia de entrada al convento de San Ghislan.

Hemos dicho que las superioras de todas las congregaciones de Francia veneraban á la marquesa como su jefe supremo, y esto basta para decir la recepcion que se le dispensó en San Ghislan. Las Agustinas emplearon cuantos recursos ofrecia el convento para agasajar á tan ilustre huésped; la vista de los bosques, la estancia entapizada, la música sagrada, la compañía de las mas sábias y discretas, fueron las recreaciones del primer dia, despues de lo cual hizo la marquesa que le presentasen en el locutorio las religiosas á quienes no habia visto todavía.

Todas fueron admitidas á saludar á la marquesa, la cual sabia decir una palabra agradable á cada una, sin excitar en aquellos frágiles entendimientos el orgullo, que tan mal consejero es en la soledad, por cuanto aconseja primeramente el tedio.

Junto con la lista de las cualidades ó defectos, la superiora expresaba los nombres de las educandas, y la marquesa quedó no poco sorprendida cuando observó que la lista habia concluido sin que hubiese sido pronunciado el nombre que esperaba.

—Es esta toda la comunidad? preguntó á la superiora.

—Sí, señora, contestó cerrando esta el registro.

La marquesa le dirigió una mirada de sorpresa.

—Teneis otras religiosas enfermas ó con licencia? añadió.

—Las enfermas son tres,

—Decid sus nombres.

[illegible]

posible aquella conversacion sembrada de espinas, y habló de los jardines, de los edificios, de sus fuentes, de una curiosa biblioteca, de los cuadros, que forman todavía uno de los objetos curiosos de Flandes.

La marquesa la dejó hablar, y luego como si se lo dijera á sí misma repitió:

—Es estraño en verdad!

No habia medio de retroceder; la superiora se vió obligada á preguntarle lo que encontraba estraño en San Ghislan.

—Os lo diré, madre mia. Habíanme asegurado, pero habrá sido una equivocacion, que teniais aquí, en las Agustinas, á una señorita que se llama.... no recuerdo su nombre.... ayudad mi memoria.

El rostro de la superiora se tiñó de púrpura; la marquesa la devoraba con penetrante mirada, y añadió:

—No acierto con su nombre; decidlo vos.

—Señora, lo ignoro absolutamente.

—Ah! lo ignorais!.... dijo la marquesa con tan majestuosa admiracion, que desconcertada la superiora no pudo pronunciar una palabra.—Ignorais lo que ha sido de una de vuestras educandas.... la señorita... ah! ahora recuerdo su nombre, la señorita Antonieta de Savieres.

La superiora vacilando y bajando la cabeza quiso repetir que lo ignoraba.

—Si pudiese suponer un engaño, dijo la marquesa levantándose, abandonaria ahora mismo el convento.

—Señora, exclamó la superiora juntando las manos con desesperacion, perdonadme, tengo órdenes expresas.

—De quién, señora?

—No sé si debo...

—De quién? repito... del señor arzobispo quizás... Está bien, le dije.

—Ah! no, señora, no; del señor marqués de Louvois.

—Qué oigo! exclamó la marquesa, el marqués de Louvois da órdenes á las superioras de los conventos! Con qué derecho?

—Ay! señora, no lo sé.

—Ordenes para que se oculte á las religiosas á quienes deseo ver! añadió la marquesa fingiendo enojo.

—Sus órdenes no se referian á vos, señora, puesto que no podia preveer que nos dispensaseis el honor de esta visita.

—Entonces no sé qué pensar. Por qué permitirme ver á todas las religiosas, excepto á la señorita de Savieres?

—Lo ignoro.

—Señora, voy viendo que ignorais muchas cosas, dijo con sequedad la marquesa, y esto en una categoría dondo debierais saberlo todo. Cómo! una amiga mia me recomienda al morir una jóven, que se hallaba primeramente en las Monjas Azules de Mezieres, ¿no es cierto que Antonieta estaba allí?

—Sí, señora, dijo con lastimera voz la superiora.

—Y que fué luego conducida á las Agustinas de Valenciennes.... á mediados de Agosto del año último.... no es así?

—Así es, señora.

—Desde Valenciennes la comunidad se ha trasladado aquí, y cuando celebraba semejante traslacion que me acercaba á mi protegida, os negais á presentármela!

—Señora, las órdenes que he recibido....

—Recientemente, no es verdad?

—Hace tres dias; á la mañana siguiente de llegar aquí.

—De parte del marqués de Louvois?

—Sí, señora.

—Con qué objeto.

—Señora, aunque incurra en vuestro desagrado, he de decir que lo ignoro; sin embargo, la jóven no es muy fácil de gobernar.

—De veras? Con que es bulliciosa, alegre....

—Jesús! todo lo contrario! está triste como la

muerte, y es preciso vigilarla noche y dia. Al principio quiso fugarse del convento.

—Por qué motivo!

—Parece que se niega á profesar.

—Y por qué la obligais á ello?

—Ah! señora, no soy yo quien la oblig[a].

—Será tal vez el marqués de Louvois? [dijo con] ironía la marquesa, que no podia supon[er en el] ministro la idea de hacer profesar á una [jóven á] quien intentaba seducir.

—Sí, señora, él es, murmuró la superiora [presa] de la mas angustiosa turbacion; pero por [Dios,] señora, no reveleis á nadie lo que acabo de [deciros].

—Por ventura os inspira el marqués mas [temor] que yo? dijo la marquesa; os advierto que [haceis] mal; mas en fin, quiero comprender este [asunto, y] para ello he de hablar con vuestra educanda. [Acom]pañadme ahora mismo cerca de esa jóven.

Y la marquesa dió un paso para salir del [locutorio].

—Señora!.... exclamó la superiora [...] por favor, esperad, yo misma la conduciré [...]

—No, prefiero seguiros.

—Es imposible, señora.

—Qué estais diciendo?

—En el lugar en que se encuentra...

—Acabareis por irritarme, exclamó la m[arquesa].

La superiora cayó de rodillas levantando [las ma]nos suplicantes.

—Señora.... señora.... desde la noche en [que sa]limos de Valenciennes, esa educanda ha per[dido el] uso de su razon; infinitas veces ha querido [preci]pitarse por las ventanas, y esta mañana el r[uido de] los cañonazos la ha puesto tan furiosa, que la [he]mos sujetado.... á la penitencia.

La marquesa hizo un movimiento de horror.

—Está bien, dijo severamente, iré á ver[la] cuando estuviese en el calabozo. Pasad adelante, os sigo!

La superiora se inclinó llorando y se en[caminó] hácia el jardin.

Hemos dicho que San Ghislan se halla [rodeado] de bosques y pantanos; el jardin del convento, [si]tuado fuera del pueblo, en medio de aquel [...] terreno, ofrecia un encantador espectáculo [para el] artista y el pescador. Un estanque formado [por el] sobrante de los canales y pantanos mantenia [en] aquellos soberbios árboles la frescura y [...] pero aquella naturaleza agreste, húmeda y [...] no debia ser muy del gusto de los ojos vivos y [ale]gres de las educandas,